

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirige a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.300 Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

EL SOLEMNE ACTO DE HOY

LA FIESTA DEL SOMATÉN PROVINCIAL DE SALAMANCA

La Duquesa de Fernán-Núñez

Enlazados íntimamente con nuestra historia patria son los Titulos y las Grandezas de España. Está nuestra historia salpicada de hechos tan grandiosos, que la mayoría de ellos parecen legendarios, y a la perpetuación de su memoria, al recuerdo constante a través de los siglos venideros de quien los hizo, es a lo que obedece la creación de los antiguos Titulos, de las antiguas Grandezas, que son a modo de monumentos vivientes de nuestra historia.

Por esto no es de extrañar que en las gestas modernas, en los actos que nuestros pueblos de hoy día, que las generaciones actuales realizan, se quiera que contribuyan a ellas, reservándose la situación preeminente, actuación relevante, alguna de estas grandes figuras de la aristocracia de la sangre, que llevando sobre sí el peso de antiguos hechos gloriosos, son nuestra vieja España, para asociar de esta manera todo nuestro pasado, toda nuestra historia, España entera en lo que fué, a lo que realiza la España actual, como esperanza de la España venidera, no menos grande, no menos gloriosa.

Toda España, tomando modelo de una institución secular de la laboriosa Cataluña, está organizándose en ejercicio de la ciudadanía, de la paz y del orden, que no es otra cosa el Somatén. Cada pueblo, cada ciudad, cada región, forman sus núcleos, que al constituirse se amparan y cobijan bajo la enseña de la madre patria, que quieren que Dios la bendiga, y al hacerlo sus ministros en la tierra, quieren que sea sostenida, apadrinada por toda nuestra historia, representada aquí y allá y en todas partes por algún descendiente de aquellos excelsos varones que con sus gigantescos esfuerzos consiguieron que en los dominios de España jamás hubiera puesta de sol.

El Somatén de Salamanca no podía encontrar quien personificara mejor a España entera en la fiesta de la bendición de su bandera que la Excelentísima Sra. D.ª Silvia Alvarez de Toledo, Gutiérrez de la Concha, Acuña y Fernán-Núñez de Luco, que por los Alvarez de Toledo es nieta de los Duques de Medina Sidonia y Alba y del Gran Condestable D. Alvaro de Luna, que fué Conde de Xiquena, título que su padre D. José Alvarez de Toledo y Acuña llevó con el de Duque de Bivona, de la Casa de Villafranca por el casamiento de D.ª Catalina de Moncada Fajardo, Duquesa de Montalvo, Princesa de Paternó con D. José Fadrique Alvarez de Toledo, Marqués de Villafranca. Nieta también de aquel gran general Gutiérrez de la Concha, que por su heroísmo y brillantes hechos se le concedió el título de Marqués de la Habana.

Por su matrimonio con Su Excelencia D. Manuel Falcó, Osorio, D.ª Adda y Gutiérrez de los Ríos, es Duquesa de Fernán-Núñez; Marquesa de la Mina, de Almonacir, de la Alameda, de Miranda de Anta, de Castelnovo, de Villatorcas y de Nules; Condesa de Cervellón, de Anna, de Pezuela de las Torres, de Barajas, de Molina de Herrera, de Saldueña, de Puertollano y de Montehermoso; y Señora de Higuera de Vargas; cuatro veces Grande de España por Fernán-Núñez, por Mina, por



Excma. Sra. Duquesa de Fernán-Núñez.

Madrina de la bandera del Somatén Provincial de Salamanca.

Cervellón y por Barajas; esto en España, y en el extranjero es Princesa de Barbanzón y del Sacro Romano Imperio, Duquesa de Aremburg y Vizcondesa de Dave.

Son sus hijos D. Manuel, duque del Arco; D. José, conde de Elda, los dos Grandes también de España; D.ª María Cristina, condesa de Frigiliana, esposa del Sr. Conde de la Maza, D.ª Livia, D.ª Pilar, D. Beltrán y D. Tristán.

Si grandes y gloriosos son los títulos de nobleza que orgullosa puede ostentar D.ª Silvia Alvarez de Toledo, duquesa de Fernán-Núñez, quedan oscurecidos ante su soberana distinción personal, sus talentos, su ingenio, sus grandes bondades, sus extraordinarias virtudes. Brazo de Dama de la Real Maestranza de Caballería de Valencia, es la Cruz Roja española y es la Cruz Roja belga quienes la distinguen, reconociendo sus servicios, con sus medallas de oro; es nuestro Soberano que, una vez, la condecora con la Banda y Cruz de Dama Noble de la Reina Marta Luisa, y otra premia sus grandes y continuados servicios, no sólo como dama en ermera y teórica y secretaria del Hospital de San José y Santa Ana de la Cruz Roja, sino también como fundadora y presidenta de la Hospedería del Patrocinio de María, en Madrid, para la protección de jóvenes obreras, concediéndole la Gran Cruz de Beneficencia con el distintivo blanco. Mas por encima de todo, destacan sus virtudes familiares, su cariño de esposa, su amor de madre.

A mucho la nobleza obliga. La historia, que ha de ser para todos libro donde aprendamos hechos que debemos procurar nos sirvan de ejemplo, cuando son gloriosos para imitarlos y cuando son tristes y penosos para estudiarlos y viendo sus causas evitar que vuelvan a ser realidades, es para los nobles cosa propia que llevan dentro; que les obliga mucho más, que les obliga para con ellos y para con todos, puesto que son la representación de España al personificar hechos históricos.

Los que viene viviendo España de poco tiempo a esta parte, son y serán considerados históricos por su gran trascendencia social. El mundo entero se renueva. Las sociedades, tambaleándose, buscan nuevas bases en que fundamentar una estabilidad duradera. El ansia de paz, de orden, de trabajo, de bienestar, impera por doquier, y cual los antiguos cristianos crearon las Ordenes Militares de Caballería para defender a España y a la religión, así hoy al diapason de la democracia ciudadana que preside y alienta el espíritu de las modernas sociedades, se arman y se cruzan en Somatén todos los hombres de buena voluntad, y bajo la bandera roja y gualda juran defender su hogar, su familia, su patria, contra cualesquiera perturbadores que quieran destruir la paz necesaria para que surga y crezca una patria potente y rica; para que las familias trabajen y en todos los hogares reine la tranquilidad.

El alma tiene dos grandes amores: el de Dios y el de la Patria, que es hogar y es familia. Con la oración se reza a Dios; hojeando, estudiando y meditando nuestra historia, se reza por la Patria.

El Somatén es el compendio de todo ello, puesto que sólo es honradez y patriotismo.

Manuel Herrera y Gés.

Académico C. de las Reales de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Comendador de la Orden de Alfonso XII.

LOS SOMATENES SALMANTINOS

La amable y honrosa invitación que se me hace para que me asocie a la solemnidad con que los Somatenes salmantinos se disponen a dar fe de vida, ejerce sobre mi espíritu la doble seducción que dimana de la marcialidad del acto y de la augusta ciudad que le brinda el más digno escenario. Porque si Somatén es disciplina militar, se ofrece como recio broquel defensor de la patria, frente al desorden y la violencia; Salamanca, por su parte, es como acogedor y sagrado nombre capaz de infundir, con la gloria de su pasado, entusiasmo en el espíritu, valor en el corazón y fe ahincada en los destinos de esta España de nuestros amores, que aspira a redimirse por el trabajo y a engrandecerse por la abnegación de cuantos ciframos el mayor orgullo en llamarnos sus hijos.

¡Salamanca! Repaso con el pensamiento los fastos de la monarquía española, y sin interrupción, contemplo la ejecutoria de su nombre asociada a los grandes movimientos restauradores del país. Véola primero en recia contienda con el invasor cartaginés que intenta sojuzgarla; la admiro más tarde pronta a sacudir el yugo de romanos y de árabes; surge a mis ojos después, felizmente repoblada por los cristianos, y, llegado el siglo XIII, la venero en aquella su Universidad excelsa, templo de la ciencia, cátedra del saber, incubadora de la hidalgía y autorizada consejera de reyes y pontífices. Aspira España a ganar para su historia la prez insigne de descubrir un nuevo mundo, y en la venerable Salamanca, halla el genial náutica genovés inteligencias capaces de comprenderle y ánimos generosos dispuestos a asistirle. Alzce la tierra castellana en defensa briosa de su libertad y de su decoro, menoscabados por el desenfreno la concupiscencia y la inverecundia de los ministros de Carlos I, y el pueblo salmantino, con su ilustre Maldonado a la cabeza, colabora en aquel gallardo movimiento de las comunidades que tiene su esperanzado orto en Tordesillas y su infelice ocaso en los campos de Villalar.

Penetran, por último, las huestes napoleónicas en nuestro suelo, y Salamanca, una vez más, se apresta denodada a la defensa colectiva, y de sus casas irrumpe en

las calles el paisaje, llevando, como preciado emblema, la carapela nacional, y de las aulas sale asimismo aquella abnegada, aquella generosa compañía de universitarios, dispuesta, por la independencia española, a los más cruentos holocaustos.

¡Salamanca! ¡Siempre tú la heroica, siempre la esforzada, siempre la primera en acudir al llamamiento del deber! ¿Cómo, pues, ha de sorprenderme el verte hoy nutrir jubilosa las filas de tu benemérito Somatén y renovar ante su bandera los votos de tu ferviente patriotismo? Habrías de renegar de tu encumbrada historia para no acoger solícita un impulso ciudadano que tiene por norte el engrandecimiento de España y por estímulo la obligación de defenderla contra quienes intentan mancharla.

Por eso, al verte dispuesta a honrar tus anales con esta nueva página de amor a la patria común, bendigo tu nombre y bendigo mi suerte, que me permite blasonar de ser hijo de salmantina y de seguir ligado a esa tierra por medio de un Fernando Domínguez Zaballa y un Romualdo Sáenz de Velasco que, como sobrinos míos, muy queridos, parecen llamados a patentizar que este viejo soldado levantino, no ha roto los vínculos que le unen con Salamanca, a la que tributará siempre con el amor

Del gobernador militar

Aunque por razón de mi profesión, continuamente estoy preparándome para la guerra, me fascina el lema del Cuerpo de Somatenes.

«Paz, paz y siempre paz».

¡Qué hermosas frases!

Si todos los habitantes del globo pensaran mucho en ellas e hicieran el firme propósito de ser buenos, no harían falta escuadras ni ejércitos, que tan caros resultan; ni tendríamos esas guerras en estos tiempos tan cruentas que tantos ríos de sangre y de lágrimas cuestan a las naciones que contienen.

Viviríamos esa dulce vida que nuestro Redentor deseaba y predicó, diciendo: «Amaos los unos a los otros».

Seríamos verdaderamente hermanos.

Los ricos atendiendo y socorriendo a los pobres en todas sus necesidades; éstos ayudando a aquéllos, de buena voluntad, en todas sus empresas.

Ayudemos, pues, al Cuerpo de Somatenes.

Seamos todos con él y prediquemos en todas las ocasiones para atraer a los despidados.

Daniel Cáceres Ponce de León,
Coronel gobernador militar accidental de la provincia y del regimiento Cazadores de Albuera 16.ª de Caballería.

filiat más hondo, la devoción del más fervoroso culto.

¡Somatenistas salmantinos! Con la mente puesta en la patria augusta y el corazón en el juramento que prestáis bajo los pliegues de esa bandera, símbolo de vuestra lealtad y lema de vuestro generoso empeño, decid con vuestro general: ¡Viva el Somatén! ¡Viva Salamanca! ¡Viva España!

B. Dolz,
Capitán general de la séptima región.

DE MIS MEMORIAS

Silvia Xiquena

En aquella época feliz de los madriles, cuando no preocupaban a España males, ni guerras, ni catástrofes, ni calamidades, como las que luego descargaron su furia sobre el patrio solar; en aquellos días alegres en que el arte esplendía en teatros, circos, museos y exposiciones, en los que pudieramos llamar a la manera del siglo de Pericles) lustros de Gayarre, de Echegaray, de Cánovas, de Pradilla, de Castelar, de Calvo, y... (pase el deslíz), de Frascuelo y Lagartijo, la juventud, no sé si dorada o plateada, pero ansiosa de vida y de belleza, después de extasiarse en el gran circo de Rivas, gozando con las creaciones de la música alemana, esperaba en los jardinillos de Recoletos, en un ambiente de violetas, alelíes y claveles, la salida de las damas, con sus adornos primaverales, perfumadas, ingravídas, expresivas, departiendo con el elegante mocerío masculino, que lucía altas castoras de múltiples reflejos, levitas cerra-

das a la inglesa y puntiagudas botas de charol, mientras llegaban los coches blasonados, tirados por troncos de impacientes coreeles que tascaban, con gallardo cabeceo, los fulgentes bocados.

En aquel admirable espectáculo, cuyos esplendores jamás han sido superados en la corte española, brillaban como estrellas, cuya luz no se amortiguará nunca en los recuerdos del pasado, tres angelicales criaturas a quien los alumnos de la Escuela de Caminos, admiradores sempiternos de las maravillas de la creación, llamábamos las tres gracias: eran Silvia Xiquena, hija del conde del mismo nombre; Casilda Alonso Martínez, que lo era del famoso jurisconsulto que refrendó el Código civil, y Claita Lengua, la más bella obra del afamado pintor de palomas, claveles y abanicos.

Cuando aparecían a la puerta del circo, un estremecimiento de admiración corría por toda la pandilla estudiantil; a falta de máquina fotográfica, la retina, diestra en la rápida visión, fijaba en rasgos indelebles la preciosa imagen, y luego, durante toda la semana, en la sala de dibujo y en los intermedios de clase, departíamos sobre tan espirituales evocaciones, con aquel noble desinterés y aquella elevada fantasía de quien sabe apreciar la belleza sin apeteerla, cuando Dios lo ha colocado tan cimeramente.

Fernando Zaballa, gran organizador de actos solemnes y memorables, me pide unas líneas en honor de la excelentísima señora doña Silvia Álvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, duquesa de Fernán Núñez y marquesa de la Mina, madrina de la bandera del somatén salmantino. Yo, apelando a mis buenos recuerdos, dejo a un lado lo del somatén, en que no entro ni salgo, saludo respetuosamente la bandera, el ducado, el marquesado y los apellidos egregios, y entonces surge en mi memoria, como una aparición celeste, aquella hermosa criatura de Dios, a quien los estudiantes de la Escuela de caminos, venerando, admirando y contemplando extasiados, llamábamos Silvia Xiquena.

¡Oh, bella imagen, dulce y noble recuerdo de la época feliz... yo te saludo desde los umbrales de la vejez con aquel noble desinterés y aquella elevada fantasía de mis tiempos juveniles!

Luis Maldonado.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42

EL SOMATEN EN ACCION

Mucho se ha escrito sobre significación y trascendencia de la jura de una bandera. No pensamos añadir nada a lo dicho. Queremos, si, hablar algo sobre el sentido que pueda darse a la entrega y promesa de la bandera a una institución esencialmente democrática y ciudadana como esta del Somatén.

Nacida al amparo de un estado de inseguridad constante, se creyó encontrar en ella una salvaguardia, anónima por numerosa, de las vidas y haciendas amenazadas por escisiones sociales. Su creación sólo abarcó en un principio a Cataluña, foco principal en aquel entonces del malestar indicado; pero generalizada su acción por un nuevo régimen, los directores de este facilitan su difusión por toda España, convencidos de su eficacia indudable. Y por eso se admiten en sus filas hombres honrados, ciudadanos de buena voluntad, todos aquellos interesados en mantener algo suyo al abrigo de ingerencias violentas.



D. Andrés García Tejado.

Se difunden sus organismos, se reglamenta su acción, y en su lema de «Paz, paz y siempre paz» se condensa el ferviente deseo que acucia a los hombres de trabajo que ya no tienen de la guerra aquella idea por la que se conoció en el mundo, el ardor bélico español, que pasaba fronteras y surecaba los mares. Pero es que han visto de cerca los horrores y calamidades de las discordias internacionales, y aleccionados por ejemplos tales, sujetan sus ímpetus hereditarios, su acometividad de hijos de una nación que pasó en contiendas largas centurias, y dominados por el deseo de vivir, no dudan en ser humanos, antes que heroes, ciudadanos antes que guerrilleros.

Todo esto y lo que en las proclamas pro-somatén se hizo desde el Poder, no ha conseguido apagar un ardite la curiosidad del ambiente que aún piensa sobre el por qué de esta institución tan heterogénea en apariencia como bélica en el fondo. Y no son pocos los que juzgan precaución innecesaria armar a los ciudadanos. ¿Contra quién?

Seguramente la actuación del Somatén en nuestro país será nula; pero no estorba saber para mantener el imperio de la paz social, indispensable a todo progreso, existen ciudadanos dispuestos al sacrificio: hombres pacíficos, que no avezados a los menesteres guerreros, ligeramente disciplinados y medianamente armados, no anunciarán, como en los viejos partidos de turno, un programa de su actuación, pero que no vacilan en calificar de trágico el día fatal de su intervención.

Andrés García Tejado,

Presidente de la Diputación provincial.

Salamanca, 28 de Junio de 1924.

LOS SOMATENES EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El Somatén de la provincia de Salamanca forma, con los de Avila, Cáceres, Segovia, Valladolid y Zamora, el cuerpo de Somatenes de la 7.ª región, del cual es jefe nato el excelentísimo señor capitán general don Balbino Gil Dolz del Castellar y Peiró, y presidente de la comisión organizadora el excelentísimo señor general de brigada, don Antonio Espinosa Sánchez. Esta comisión organizadora cuenta con un vicepresidente y cuatro vocales, en cada una de las provincias indicadas. En la de Salamanca son: vicepresidente, el excelentísimo señor don Fernando Domínguez Zaballa, que tiene asignado el Somatén del partido judicial de la capital; vocales: don Mariano Rodríguez Rodríguez, encargado del partido de Ciudad Rodrigo; don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, de Alba y Peñaranda; don Gaspar Alba León, de Ledesma y Vitigudino; y do-



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Andrés Charro de la Iglesia

que falleció en Salamanca el día 30 de Junio de 1923

A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Catalina Charro; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30, en el convento de Padres Dominicos, Padres Carmelitas, parroquia de la Santísima Trinidad, de esta ciudad, y en la capilla de Vistahermosa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

No se reparten recordatorios.

El homenaje del general Espinosa

Dama egregia de noble y recio abolengo, del que la niñez y lejano origen prende y se afianza en días de gloria en que los estandartes castellanos, y con ellos todos los españoles, abrían campo a una más venturosa vida de fusión nacional, cuyo recuerdo vive en nuestra mente. Sois continuadora de una estirpe que, sin interrupción, ha sido premiada por la patria con títulos y honores, justos premios los estandartes y virtudes de vuestros antepasados y contemporáneos.

Al igual que antaño, las banderas de antepasados llevaban a vuestro guerreros a victorias, cabe el honor a estos hombres del nuevo Somatén de hoy, recibir de manos de gran señora y virtuosa dama la enseña de la patria, para su glorificación y guarda.

Yo, puesto al frente de todos, solamente por razón de azar, pero como un devoto de la idea, para estar atento y conservar a toda costa la paz y con ella el engrandecimiento de nuestra nación, permitidme que, recogiendo una afirmación del sentir de todos, os pueda decir: Señora, estad segura que el acto de la entrega de la bandera al Somatén de Salamanca tendrá siempre un eco de gratitud en el corazón de todos los Somatenes salmantinos, y que cuantos sigan esta bandera, con que nos honráis, sabrán cumplir de un modo fiel y entusiasta los fines de la institución.

El comandante general,
Antonio Espinosa.

Fórmula para la entrega de la bandera a los Somatenes de Salamanca.

... Y ahora, voy a pedir os que abstraídoos un momento del medio que os rodea, os recojáis en vuestra conciencia y, entregados en espíritu al bien de la patria y a los sanos fines que se propone la institución, me contestéis a una pregunta, en la que quisiera ver vibrar en vuestros labios, al igual y con la potencia que el latir de vuestros corazones: ¿Ante esta bandera con que hoy nos honran, prometéis leal y firmemente cumplir los fines para que ha sido creada la institución? A lo que todos deben contestar: Así lo prometemos.

En prueba de ello, gritad conmigo y en el tono más alto de vuestras gargantas, lo que tan hondamente sentís en el corazón. ¡Somatenes!! ¡Viva España!! ¡Viva el Rey!! ¡Viva el Somatén de la 7.ª región!! ¡Viva el Somatén salmantino!!



La bandera del somatén de Salamanca. (Fot. Ansedo y Juanes).

Distrito de Arcediano.

- Somatén.
- D. José Bernal Brozas.
- Distrito de Barbadillo.**
- Cabo.
- D. Domingo García Martín.
- Subcabo.
- D. Bienvenido Lucas Vicente.
- Somatenes.
- D. Claudio Cuello Hernández.
- » Manuel V. García Sánchez.
- » Urbano Blanco Muriel.
- » Benigno García López.
- » Santiago Fonseca Almeida.

Distrito de Calvarrasa de Abajo.

- Cabo.
- D. Manuel García Boyero.
- Subcabo.
- D. Casimiro Martín Gudino.
- Somatenes.
- D. Andrés Hernández.
- » Francisco Prali Escudero.
- » Domingo Vicente Gómez.
- » Jacinto Hernández Pérez.
- » Antolín Lucas García.
- » José León Muñoz.
- » Manuel Olivera López.
- » Fernando Torres.
- » Emilio Figuerola.
- » Andrés García Tejado.
- » Luis Valls Valencia.
- » Enrique Martín Berrocal.
- » Diego Hernández.
- » Esteban de Miguel.

Distrito de Aldealengua

- Cabo.
- D. Celestino Nieto Romo.
- Subcabo.
- D. Guillermo García y García.
- Somatenes.
- D. Miguel García Morfiño, y
- » Evaristo García Prieto.

Distrito de Aldearrubia

- Cabo.
- D. Manuel Pinto del Pozo.
- Subcabo.
- D. Pedro Bellido González.
- Somatenes.
- D. Abdón Serrano del Pozo.
- » Manuel Bellido González.
- » Alejo Barriga Silván.
- » Santiago Pinto del Pozo.
- » Ricardo Hernández García.
- » Isidoro de Dios Herrero.
- » Joaquín García Rodríguez, y
- » Antolín Calvo Gallego.
- Distrito de Aldeatejada.**
- Somatenes.
- D. Demetrio Barcia.
- » Filiberto Sánchez Benito.
- » Eusebio Monge San.
- » Tomás Boyero.
- » Rafael Sánchez Benito.
- » Mauricio Peña Rodríguez.
- » Ramón García Hernández.
- » Demetrio Turrón Inigo.
- » Próspero Bernal Rodríguez.
- » Carlos Martín Velasco.

Distrito de Calvarrasa de Arriba

- Cabo.
- D. Emilio Pérez Mateos.
- Subcabo.
- D. Matías Sánchez Pablos.
- Somatenes.
- D. Antonio Elena Bullón.
- » Antolín Sánchez Ramos.
- » Basilio Gallego Alba.
- » Lorenzo Ramos Gómez.
- » Matías Sánchez Pablos.
- » Emilio Pérez Mateos.

Distrito de Carbajosa de la Sa-grada.

- Cabo.
- D. Miguel Sánchez García.
- Subcabo.
- D. Andrés Pérez Martín.
- Somatenes.
- D. Avelino Sánchez García.



Excelentísimo señor general de brigada, don Antonio de Espinosa Sánchez, actual comandante general de los somatenes de la séptima región, cuyo cargo desempeña desde la creación de los mismos.

- » Domingo Sánchez Orduña.
- » Heliodoro Pérez Martín.
- » Julián Hernández Ruano.
- » Jesús Morán Gallego.
- » Julio Sánchez Riesco.
- » Juan Inocente.
- » Juan B. Sánchez García.
- » Justo García.
- » Recaredo Rodríguez Hernández.
- » Serafín Recio Martín.
- » Juan González Gómez.
- » Avelino González García.
- » Juan García Barrera.
- » Angel Moñita Sánchez.

Distrito de Espino de la Orbadá.

- Cabo.
- D. José María Gay Hernández.
- Subcabo.
- D. Francisco Martín Borrego.
- Somatenes.
- D. Leandro Conde.
- » Atilano del Teso Marcos.
- » Juan Miguel García Salinas.
- » Eladio Martín del Teso.
- » Bernardo González Rodríguez.
- » Andrés del Teso Marcos.
- » Bonifacio Martín García.
- » Enrique Martín García.
- » Bernardo Martín Morfiño.
- » José Martín Salinas.
- » Juan Hernández García.
- » Eusebio Martín Borrego.
- » Francisco Martín Morfiño.
- » Cesáreo Martín del Teso.
- » Ambrosio Hernández Hernández.
- » Andrés Salinas García.
- » Joaquín de la Fuente Carrasco.
- » Víctor del Teso Marcos.
- » Francisco Fernández Martín.
- » Simón Poveda Martín.
- » Miguel Salinas Hernández.
- » Froilán Salinas Morfiño.
- » Luciano González y González.
- » Isidro González Martín.
- » Baltasar González Martín.
- » José Sierra Hernández.
- » Víctor Fernández Martín.
- » Atanasio de Castro Alvarez.
- » Canuto Carrasco Sesmero.

Distrito de Gomecello.

- Cabo.
- D. Evaristo Marcos y Marcos.
- Subcabo.
- D. Ignacio Martín Rodríguez.
- Somatenes.
- D. Juan Cancio Mulas del Rey.
- » Demetrio del Rey Marcos.
- » Pedro Barrientos Blanco.
- » Francisco Manzano Peralta.

Distrito de Miranda de Azán.

- Cabo.
- D. Fabian González González.
- Subcabo.
- D. Juan José Sánchez Rodríguez.
- Somatenes.
- D. Angel García Sánchez.
- » Federico González Santos.
- » Generoso Rodríguez Velasco.

- » José González Valle.
- » Francisco González y González.
- » Juan Francisco Montilla Rodríguez.
- » José Manuel Velasco Santos.
- » Bienvenido Iglesias González.
- » Juan Fernández Rodríguez Velasco.
- » José Velasco Cortés.
- » Pascual González García.

Distrito de Parada de Rubiales.

- Cabo.
- D. Gervasio González Martín.
- Subcabo.
- D. Román González Martín.
- Somatenes.
- D. José del Brío Cortés.
- » Francisco García Borrego.
- » Gregorio Borrego García.
- » Clemente Borrego García.
- » Aureliano Borrego García.
- » Mariano Ramos Hernández.
- » Fernando Borrego Escribano.
- » Ludanio Tejedor Morán.
- » Eladio Torreclilla Casado.
- » Maximiliano Martín Hernández.
- » Bernardo González Martín.
- » Lesmes García González.
- » Rafael Bemejo Martín.

Distrito de Pino de Tormes.

- Cabo.
- D. Fernando Rivas Calvo.
- Subcabo.
- D. José Hernández Martín.
- Somatenes.
- D. José María Cosido Muñoz.
- » Lorenzo Juanes Blanco.
- » Juan Sánchez Esteban.
- » Eladio Sánchez Esteban.
- » Hipólito Sánchez Hernández.
- » Domingo Pérez Moro.

Distrito de Robliza de Cojos.

- Cabo.
- D. Leandro Gabriel Pérez.
- Subcabo.
- D. Miguel E. Sánchez.
- Somatenes.
- D. Tomás García Dorado.
- » Saturio Polo Iglesias.
- » Norberto Benito Sánchez.
- » Santos Pérez Izquierdo.
- » Leocadio Benito Sánchez.
- » Argimiro Benito Fraile.
- » Eduardo Sánchez Gabriel.
- » Manuel Maza de la Calle.
- » Roque García Dorado.
- » Abundio Domínguez Gómez.
- » Wenceslao Hernández López.
- » Fabián López García.
- » Esteban Hernández Tocino.
- » Enrique García Berrocal.
- » Indalecio García.
- » Ramón Pérez Montero.
- » Salustiano Sánchez.
- » Fidel Criado Izquierdo.

Distrito de San Cristóbal de la Cuesta.

- Cabo.
- D. Fabián Romo Cabezas.
- Subcabo.
- D. Tomás Polo Cabezas.



Excelentísimo señor don Balbino Gil-Dold del Castellar y Peiró, capitán general de la séptima región y jefe nato del cuerpo de somatenes de la misma, integrada por las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.

Distrito de Salamanca-Norte

- Cabo.
- D. Francisco Ramón y Laca.
- Subcabo.
- D. José González Prieto.
- Somatenes.
- D. José Calvo Sanz.
- » Luis Valls Valencia.
- » Esteban de Miguel.
- » Diego Hernández.
- » Ramón Lamamié de Clairac.
- » Heliodoro Martín Redero.
- » Emilio Figuerola.
- » Gregorio Morollón.
- » Eusebio Díaz Muñoz.
- » Eusebio Rodríguez.
- » Fernando Torres Villar.
- » Fernando Sánchez Cobos.
- » Pablo Sánchez de Enciso.
- » Crispulo Borrego Quintanilla.
- » Sebastián Hernández.
- » Tomás Gil Hernández.
- » Juan Herrero Casado.
- » Ernesto Blanco Alonso.
- » José León Muñoz.
- » Lorenzo Gil Rodríguez.
- » Jesús Gil González.
- » José Sánchez Carralero.
- » Patricio Hernández.
- » Juan Lorenzo Manzano.
- » Martín González Fuentes.
- » Germán Pedraz Hernández.
- » David Benito Pérez.
- » Lorenzo Lucas.
- » Arturo Soler Prieto.
- » Buno Cañas.
- » Alonso Marcos Ayuso.
- » José Crego Hernández.
- » Juan Manuel Montes.
- » Jesús Prieto Alvarez.
- » Andrés García Tejado.
- » Sebastián Sánchez Rivas.
- » Alejandro Hernández.
- » Angel Vázquez de Parga.
- » Gerónimo Sanz Ortuño.
- » Gabino Garabís Rivas.
- » Florencio Fontanet.
- » Gaspar Alba.
- » Matías Blanco Cobaleda.
- » Mariano Rodríguez Rodríguez.

Distrito de Salamanca-Sur.

- Cabo.
- D. Agustín Peña Criado.

Distrito de Salamanca-Sur.

- Subcabo.
- D. Eulalio Escudero.
- Somatenes.
- D. Fernando D. Zaballa.
- » Manuel del Yerro.
- » Enrique Martín Berrocal.
- » Manuel Cárdenas.
- » Lorenzo Niño.
- » Jesús Merás Ruiz.
- » Agustín Prieto Montejo.
- » Eneas Pérez de la Fuente.
- » Enrique Cabanillas.
- » Jesús Cabanillas.
- » José Cordón de Blas.
- » Laureano Recio Fraile.
- » Fernando García Sánchez.
- » Miguel Sánchez Hernández.
- » Liborio Rollán.
- » Romualdo Sánchez Velasco.
- » Tomás Salas Diestro.
- » Francisco Plaza.
- » Francisco Torres.
- » Ulpiano Hernández.
- » Alberto Sotillo Bernal.
- » Antonio Calama Sáez.
- » Angel Hernández Montero.
- » Angel Martín Hernández.
- » Emigdio Prieto Andrés.
- » Jesús Domínguez.
- » Juan Agustín Martín.
- » Francisco Núñez.
- » José Lunar Portanese.
- » Gregorio Calderón.
- » José González de Antonio.
- » José Hernández González.
- » José Sánchez Valfas.
- » Urbano Lucas Dieguez.
- » Leónides García.
- » Rafael Aguado Agudo.
- » Pedro Manuel García González.
- » Santiago Sánchez Mediero.
- » Mariano Arenillas.
- » José Trigo.
- » Manuel Olivera López.
- » Jesús Rodríguez López.
- » Bonifacio Blanco.
- » Carlos Mediero Velasco.
- » Siro Gay Hernández.
- Escolta de la bandera.**
- D. Ernesto Blanco.
- » Fernando García Sánchez.
- » Romualdo Sánchez.
- » Juan José Díaz Martín.
- » Juan Agustín García.
- » Isidro Rodríguez Hernández.
- Distrito de Arapiles.**
- Cabo.
- D. Pedro Sánchez González.
- Subcabo.
- D. Manuel Sánchez Avila.
- Somatenes.
- D. Manuel García Benito.
- » Juan M. Sánchez González.
- » Camilo Hernández Sánchez.
- » Anacleto Sánchez Ramos.
- » Blas Jiménez Sánchez.
- » Severo Jiménez Rodríguez.
- » Ignacio Sánchez García.
- » Perfecto Sánchez y Sánchez.

Hijo de Florencio R. Vega
BANQUERO
 Casa fundada en 1850. * * SALAMANCA * * Plaza Mayor, n.º 35.
 Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.
 Esta casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle **EL MEJOR ALIMENTO** y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
 Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
 De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito: Enrique Prieto Gar-nacho (Salamanca).—Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

NOTAS GRÁFICAS DE LA SEMANA

LA INAUGURACION DEL ASILO DE LAS HURDES EN LAGUNILLA



De izquierda a derecha, en el primer grupo, el señor obispo de Coria, el doctor Goyanes, el arquitecto don Amós Salvador y el general Martínez Anido.



El general Martínez Anido en Lagunilla, oyendo la misa dicha por el excelentísimo señor obispo de Coria.—(Fotos Bienvenido. Béjar.)

- Somatenes.
- D. Elias Martín Castillo.
 - » Enrique Marchante Lora.
 - » Marciano Cabezas.
 - » Ovidio Juanes.
 - » Víctor Cabezas.
 - » Jesús Hernández Sánchez.
 - » Efrén Romo Cabezas.
 - » Laureano Polo Cabezas.

Distrito de San Morales.

- Cabo.
- D. Isidro Pinto González.
- Subcabo.
- D. Quintín Sánchez Martín.
- Somatenes.
- D. Medardo Barbero García.
 - » Luis Serrano del Pozo.
 - » Rosendo Serrano del Pozo.
 - » Nicomedes García González.
 - » Antonio García González.
 - » Antonio García González.
 - » Juan Manuel Bellido Bellido.
 - » Pedro Pinto del Pozo.
 - » Felipe Velasco Herrero.

Distrito de Topas.

- Cabo.
- D. Daniel Valle Sánchez.
- Subcabo.
- D. Lino Morales González.
- Somatenes.
- D. Evaristo Ledesma García.
 - » Isaac Valle Sánchez.
 - » Jesús Pérez Peña.
 - » José Fonseca Sánchez.
 - » Manuel Ledesma García.
 - » Saturnino Valle Sánchez.
 - » Teodoro Valle Sánchez.
 - » Demetrio Martín Domínguez.
 - » Bernardino Domínguez Sánchez.
 - » Gumersindo Herrero Santos.

Distrito de Valverdón.

- Cabo.
- D. Sinfiriano Sánchez Varas.
- Subcabo.
- D. Ignacio García Rollán.
- Somatenes.
- D. Juan Manuel Avila Morínigo.
 - » Juan Manuel García Hernández.
 - » Liborio Hernández Benito.
 - » Arturo Martín Juanes.
 - » Miguel Jenes Hernández.
 - » Mariano López García.

Distrito de Vecijos.

- Cabo.
- D. José M. Peña Criado.
- Subcabo.
- D. Luciano Romo Mateos.
- Somatenes.
- D. Dámaso Castaño Martín.
 - » Fernando Rodríguez Sánchez.
 - » Carlos Criado García.
 - » Gabriel Martín García.
 - » Esteban Valle García.
 - » Constantino Alvarez González.

Distrito de Calzada de D. Diego.

- Cabo.
- D. Nicomedes Blanco Alcalde.
- Subcabo.
- D. Jesús de la Vega González.
- Somatenes.
- D. Francisco Pérez Blanco.
 - » Juan Martín Fraile.
 - » Florencio García Martín.
 - » José M. García Mangas.
 - » Camilo Hernández Martín.
 - » Ernesto Valle Blanco.
 - » Mariano Hernández Vega.
 - » Agustín García Martín.
 - » Arsenio Martín Martín.
 - » Nicasio Sánchez García.
 - » Eusebio Fraile García.
 - » Eusebio Sagrado Gutiérrez.
 - » Juan Antonio Rosado Valle.
 - » Manuel García García.
 - » Juan García Sánchez.
 - » José Antonio Gómez.
 - » Sebastián Sánchez García.
 - » Juan Francisco García García.
 - » Luis Hernández Blanco.

Distrito de Castellanos de Moriscos.

- Cabo.
- D. Narciso Escudero Escudero.
- Subcabo.
- D. Marciano Bernal y Bernal.
- Somatenes.
- D. Antonio García González.
 - » Isidro Mendez Domínguez.
 - » José Pedráz Bermejo.
 - » Romualdo Manso González.
 - » Francisco Marcos Carbajo.
 - » Alejandro Escudero Marcos.
 - » Romualdo Escudero Pollo.
 - » Manuel Bermejo Herrero.
 - » Agustín Porteros.

Distrito de Villares de la Reina.

- Cabo.
- D. Constantino Casaz Hoyos.
- Subcabo.
- D. Augusto Martín Redero.
- Somatenes.
- D. Francisco Bernal Villoria.
 - » Cándido Recio Sánchez.
 - » Mariano Sánchez Juanes.
 - » José Sánchez Esteban.
 - » Victoriano Iglesias Recio.
 - » Antonio Polo Pedraz.
 - » Domingo Polo y Polo.
 - » Urbano Hernández Santos.
 - » Constancio Sánchez Sánchez.
 - » Francisco Martín Sánchez.
 - » Daniel Martín Sánchez.
 - » Eterio Recio Sánchez.
 - » Ángel Polo Andrés.
 - » Higinio Hernández Juanes.
 - » Emeterio Marcos Mulas.
 - » Eladio Iglesias Recio.
 - » Esteban Polo Rincón.
 - » Bruno Sánchez Polo.
 - » Idefonso Recio Sánchez.
 - » Idefonso Polo Pedraz.
 - » José González Hernández.
 - » Jesús López Pérez.
 - » Eulogio González Curso.

Distrito de Las Veguillas.

- Cabo.
- D. Hipólito Sánchez Benito.
- Subcabo.
- D. Enrique Iglesias García.
- Somatenes.
- D. Juan Francisco Gabriel.
 - » Juan A. García González.
 - » Ludovino García Ramos.
 - » Eudoxio Hernández Martín.
 - » Juan A. Corral Arévalo.
 - » Damián Sánchez García.
 - » Victoriano Hernández Martín.
 - » Romualdo Benito.
 - » Francisco Martín Elena.
 - » Antonio Pardo Duarte.
 - » Juan Sánchez y Sánchez.
 - » Bernardo Hernández Sierra.
 - » Claudino Cáceres Barriga.
 - » José Taberero Martín.
 - » Ángel Sánchez y Sánchez.

Distrito de Santa Marta.

- Cabo.
- D. Generoso Santos García.
- Subcabo.
- D. Vicente Verdejo Sánchez.
- Somatenes.
- D. Bonifacio Marcos Muñoz.
 - » Dionisio Romo Muñoz.
 - » Juan Agustín Martín Marcos.
 - » Argimiro García Guillén.
 - » Jesús Rodríguez Risueño.

Distrito de Forfoleda.

- Cabo.
- D. Antonio González Santos.
- Subcabo.
- D. Juan Villanueva Recio.
- Somatenes.
- D. Eduardo Domínguez Calvo.
 - » Demetrio Sando a Hernández.
 - » Félix Sandoval Hernández.
 - » José Riesco Hernández.
 - » Víctor Fraile Cabezas.
 - » Leopoldo Domínguez Calvo.
 - » Jesús Pérez Sandoval.
 - » Juan Antonio Riesco Hernández.
 - » Daniel Alonso Sánchez.
 - » Mauricio Gómez Hernández.

Distrito de Villaverde de la Guareña.

- Cabo.
- D. Francisco Hernández Escudero.
- Subcabo.
- D. Serafín Aparicio Marcos.
- Somatenes.
- D. Jesús Bellido González.
 - » Antonio Martín González.
 - » José Royo Fernández.
 - » José Luis Prieto Esteban.
 - » Patricio Martín González.
 - » Evaristo Martín González.

Distrito de Pelabravo.

- Cabo.
- D. Mateo Marcos Fernández.
- Subcabo.
- D. Miguel Sánchez Verdejo.
- Somatenes.
- D. Esteban Gómez López.
 - » Avelino Hernández Sánchez.
 - » Antonio Elena Martín.
 - » Anselmo Martín García.
 - » Juan José Gómez Gómez.
 - » Sebastián Martín Martín.

Distrito de Matilla de los Caños.

- Cabo.
- D. Leandro González Valle.
- Subcabo.
- D. Juan Luis Valle García.
- Somatenes.
- D. Manuel López Martín.
 - » Daniel Hernández Pérez.
 - » Sebastián Hernández Benito.
 - » Eladio Pérez Morocho.
 - » Manuel Andrés Cascón.
 - » Felipe Gaspar García.
 - » Simón Becedas Ortigosa.

Distrito de Villalba de los Llanos.

- Cabo.
- D. Argimiro Martín Tocino.
- Subcabo.
- D. Luciano Sánchez Moñita.
- Somatenes.
- D. Eleuterio Cuesta Sánchez.
 - » Gerónimo Martín Martín.
 - » Antonio Manuel Martín Martín.
 - » Ramón Benito Tocino.
 - » José Bustó Tocino.
 - » Francisco Benito Tocino.

Distrito de Carrascal del Obispo.

- Cabo.
- D. Demetrio Sánchez Alonso.
- Subcabo.
- D. Andrés Sánchez Vicente.
- Somatenes.
- D. Miguel Sánchez Vicente.
 - » Benigno Salgado Gutiérrez.
 - » Sebastián García y García.
 - » Benjamín Sánchez Mateos.
 - » Juan Muiel Hernández.
 - » Inocencio Benito Martín.

Distrito de La Veillés.

- Cabo.
- D. Juan Antonio Curto Marcos.
- Subcabo.
- D. José Curto Marcos.
- Somatenes.
- D. Eugenio Fernández Domínguez.
 - » Jesús Curto Marcos.
 - » Manuel Santos Conde.
 - » Adrián García de Dios.

Distrito de Palencia de Negrilla.

- Cabo.
- D. Francisco Laso de Vega.
- Subcabo.
- D. Emilio de Vega Alonso.
- Somatenes.
- D. José Esteban Riesco.
 - » Juan Alonso Escribano Cabezas.

Distrito de Valdunciel.

- Somatenes.
- D. Serafín Martín Martín.
 - » Manuel García Martíne
- Distrito de Villamayor.
- D. Miguel Sánchez García.
 - » Arturo Juanes Iglesias.
 - » Damián Guillén.
 - » Timoteo Holgado.
 - » Rufino Iglesias.
 - » Ramón Diego.
 - » Mariano Benito.
 - » Vicente Cinos.
 - » Florencio de la Mano.
 - » Antonio de la Mano.
 - » Lope Bueno del Castillo.

Distrito de Castellanos de Villiquera.

- Cabo.
- D. Manuel Gómez Rodríguez.
- Subcabo.
- » Juan Antonio Gómez Blanco.

Distrito de Mata de Armuña.

- Cabo.
- D. Eugenio Laso de Vega.
- Subcabo.
- D. Julio Juanes Iglesias.
- Somatenes.
- D. Marcelino Risco González.
 - » Mariano Risco Alonso.
 - » Teófilo Alonso Rodríguez.
 - » Flaviano Juanes González.

Distrito de Monterrubio de Armuña.

- Cabo.
- D. Prudencio Juanes Iglesias.
- Subcabo.
- D. Ángel Méndez Juanes.
- Somatenes.
- D. Florencio Polo Iglesias.
 - » Gaspar Polo Juanes.
 - » Mateo Iglesias Terrero.
 - » Ángel Juanes Juanes.
 - » José Méndez Juanes.

Distrito de Mozarbez.

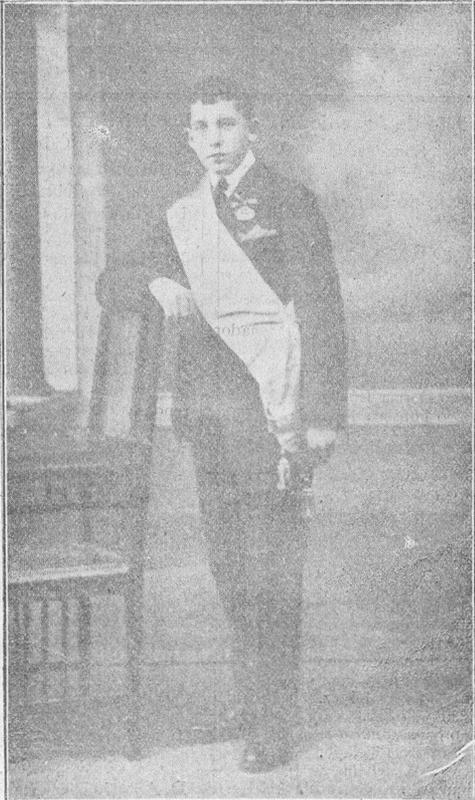
- Cabo.
- D. Juan Antonio García Boyero.
- Subcabo.
- D. Juan Manuel García Mateos.
- Somatenes.

Distrito de Parada de Arriba.

- Cabo.
- D. Cándido Romero Tapia.
- Subcabo.
- D. Agustín Martín Ramos.
- Somatenes.
- D. Juan Sánchez y Sánchez.
 - » Arturo Sierra Sánchez.
 - » Gabriel Herrero Hernández.
 - » Ignacio Torres Lucas.
 - » Pedro Miguel Alcalde.
 - » Isidoro Alcalde García.

Distrito de Doñinos.

- Cabo.
- D. Abel Herrero Hernández.
- Subcabo.
- D. Iñigo Ramos Gómez.
- Somatenes.
- D. Fernando Rivas Hernández.
 - » Atanasio Rodríguez Pacheco.
 - » Moisés Rodríguez Sánchez.
 - » Gerardo Hernández Sánchez.
 - » José Martín Morán.
 - » Fernando Sánchez Moreno.
 - » Rafael Rivas Criado.
 - » Nicolás Herrero Hernández.



El alumno del Colegio de Calatrava, Lorenzo Corredera Nodal.

Entre la juventud estudiosa salmantina, que con sus prestigios renueva los laureles de nuestra vieja Escuela, ocupa un preeminente lugar este aventajadísimo y laborioso escolar, a quien más de una vez hemos rendido desde estas columnas, el tributo de nuestra merecida admiración.

Sus aptitudes, son realmente extraordinarias. Al terminar el primer paso de cualquiera asignatura, domina completamente la materia estudiada. Si algo le falta será algún detalle nemotécnico, memorista, sin importancia, pues aunque su retentiva es muy buena, queda relegada a segundo término ante la magnitud de su clara inteligencia.

A lo fácil y rápido de su comprensión, se agrega un dominio tan perfecto de la palabra como pocas veces se habrá podido observar en un joven de sus años. Se le ha visto, por ejemplo, exponer las cuestiones más difíciles de la fisiología del sistema nervioso con una soltura verbal propia de un maestro veterano en la materia.

Nada se le resiste. Aunque es evidente su vocación para las ciencias, también se mueve su espíritu con desvelo en el mundo de las letras.

Estudiar no es para él trabajo penoso, es una delicia; la mayor quizás de sus delicias.

El colegio de Calatrava, de los padres Agustinos, que reúne todas garantías apetecibles de independencia y conocimiento del asunto, le ha otorgado todos los años las más brillantes calificaciones y la más alta recompensa, que es la Banda de Honor, y el Instituto general y técnico ha confirmado plenamente el dictamen del colegio, concediéndole la matrícula de honor en cuantas asignaturas ha cursado hasta el presente, que pasan de veintitres.

Lo mejor de todo entre tantas cualidades excelentes como posee este muchacho en su modestia y sencillez. Jamás se le ha visto alardear de superioridad intelectual, ni mostrar interés alguno por distinguirse. Tiene natural aversión a la charlatanería, y por lo mismo, es sumamente parco en las palabras.

Reciba el joven escolar nuestro parabién, que hacemos extensivo a sus padres, el respetable diputado provincial por Alba-Peñaranda, don Bernardo Corredera y doña Pilar Nodal.

vera; don Francisco Ramón y Laca, administrador de la casa del excelentísimo señor duque de Fernán-Núñez, y don José Firmat.

A las tres y cuarto entró en agujas el tren que conducía a los aristocráticos expedicionarios, excelentísimo señor duque de Fernán-Núñez y su gentil y encantadora hija Livia Falcó Xiquena.

Acompañádoles venían, de Medina del Campo, el vicepresidente de la comisión organizadora del somatén, don Fernando Domínguez Zaballa, y el director de la compañía de Medina Salamanca, don Víctor No.

En el mismo tren, y en distinto departamento, llegaron también don Mariano Arenillas, vicepresidente de la comisión provincial; don José León Muñoz, diputado provincial, y el ayudante del general Espinosa, don Emilio Sanz, comandante de caballería.

Al descender del tren el señor Domínguez Zaballa hizo las presentaciones.

Inmediatamente se organizó la comitiva para su entrada en la ciudad, desfilando en primer lugar, un landó ocupado por el señor duque de Fernán-Núñez, su preciosa hija Livia, el gobernador civil señor Montero de Torres y el señor Figuerola.

Seguíanle, más de doce automóviles. La comitiva marchó por la Avenida de Canal y calle del doctor Riesco, de tendiendo ante el señorial palacio del duque, en el que hacían guardia los montaraces de la casa.

En este punto las autoridades y comisiones ofrecieron sus respetos a los ilustres viajeros, desfilando seguidamente, con objeto de que reposasen algunos momentos.

Aprovechando un corto espacio de tiempo, dialogamos breves momentos con el comandante, señor Sanz, sobre el estado del general Espinosa, manifestándonos que era de relativo cuidado, y que le sustituirá en el acto de la promesa y entrega de la bandera, el gobernador militar, Sr. Cáceres.

También nos informo que el general de división señor Cantó, gobernador mi-



Don Daniel Cáceres, gobernador militar de Salamanca.

litar de Valladolid, llegaría esta mañana.

De Valladolid, concurrirán también a este acto, el señor Prieto de la Cal, vicepresidente de la comisión organizadora de aquella provincia, acompañado de veinte somatenistas.

El señor Domínguez Zaballa nos dijo que la excelentísima duquesa de Fernán-Núñez, lamentándolo profundamente, no había podido venir por encontrarse aquejada de una afección nefrítica, representándola como madrina su hija Livia Falcó Xiquena.

Sean bienvenidos tan esclarecidos como ilustres personajes a esta tierra que guarda sus tradiciones, en la que encontrarán sentimientos de hidalgía y nobleza.

Visitando los monumentos.

A las cinco de la tarde el señor Domínguez Zaballa, acompañado de su bella hija Esperanza, marchó al palacio de los duques de Fernán-Núñez, con objeto de acompañarles a visitar los monumentos.

También fué al palacio ducal con idéntico propósito, en representación del alcalde, el señor Figuerola.

A los pocos momentos salían del palacio el duque de Fernán-Núñez, las encantadoras señoritas Livia Falcó Xiquena y Esperanza Domínguez León, los señores Domínguez Zaballa y Figuerola, y el administrador de la casa ducal, don Francisco Ramón y Laca.

Visitaron las dos Catedrales, Universidad, Colegio de Irlandeses, Casa de las Conchas y el convento de San Esteban, regresando a palacio a las siete de la tarde.

Comida íntima.

A las siete de la tarde llegaron procedentes de Madrid, el duque del Arco y el conde de Eida, hijos del duque de Fernán-Núñez.

A las nueve y media de la noche, el duque de Fernán-Núñez con sus hijos, se trasladaron a la elegante morada de los señores Domínguez Zaballa, para asistir a la comida íntima con que habían sido obsequiados.

El comedor estaba lo mismo que la mesa, elegantemente adornados, sirviendo la comida, el afamado Hotel Terminus, conforme al siguiente menú:

Consomé de duquesa, salmón con langostinos, salsa mayonesa, aspic-du-froid-grasse, puntas de espárragos, holandesa y pichugas de ave.

Biscuit glace y frutas.

Vinos: Rhin, Chateaux-Margaux y champagne Cristal, café, té y habanos.

vida Falcó Xiquena, don Fernando Domínguez Zaballa y señora e hija Esperanza, don Manuel Olivera López y señora, gobernador civil y señora, y el señor Cáceres, gobernador militar. En el palacio del duque de Fernán-Núñez.

A la una y media tendrá lugar en el palacio ducal, la comida íntima con que la duquesa de Fernán Núñez obsequia hoy a distintas personalidades.

El deseo de la duquesa, era haber congregateado en su palacio a gran número de salmantinos, pero la insuficiencia del comedor ha dificultado ese propósito.

Están invitados el señor obispo, el general Cantó, gobernador militar de Valladolid, el señor Gil-Dolz, capitán general de la región; el coronel Cáceres, gobernador militar de la plaza, representando también al general Espinosa; señor Domínguez Zaballa, vicepresidente de la comisión provincial organizadora del somatén; señor Alba, vocal de la misma, organizador de los somatenes de Ledesma y Vitigudino.

El señor Blanco Cobaleda, el mismo cargo y organizador de los de Béjar y Sequeros; señor del Yerro, de los de Alba y Peñaranda; señor Rodríguez y Rodríguez del de Ciudad Rodrigo, gobernador civil; señor No, director de la compañía de Medina Salamanca; señor Figuerola, en representación del alcalde de Salamanca; señor García Tejada, presidente de la Diputación, y señor Esparabé, rector de la Universidad.

El menú que servirá el hotel Términos, lo constituyen los siguientes platos: Ensalada rusa; huevos con champiñón, langostinos salsa tártara; suprema de ave; entrecot de ternera y alubias verdes saltadas.

Helado y tarta sabatina. Vinos: Diamante y Marqués de Riscal; champagne Pommery. Café, té y habanos.

El certamen ibero-americano.

La comisión organizadora del certamen ibero americano, visitó a eral ilustre procer señor duque de Fernán-Núñez, recabando su protección para la mayor brillantez de aquel acto, de resonancia mundial y de intercambio espiritual con las repúblicas latinas.

El noble aristócrata, entregó a la comisión 750 pesetas.

También sabemos que con igual finalidad la Real Academia de la Lengua ha donado 500 pesetas.

Viene el capitán general.

A última hora de la tarde recibió el gobernador militar un telegrama del capitán general, comunicándole que hoy por la mañana llegará en automóvil, acompañado del jefe del Estado Mayor y un ayudante, para asistir al solemne acto de la bendición de la bandera de los somatenes salmantinos.

EL ADELANTO, al asociarse al solemne acto de la fiesta de los somatenes salmantinos, que por su brillantez ha de responder a los dictados del más ferviente patriotismo con que esta institución se ha organizado en nuestra provincia, se complace en testimoniar su gratitud más efusiva a las ilustres personalidades que con su valiosa colaboración han dado el mayor prestigio a nuestras páginas.

Vida deportiva.

La carrera ciclista de hoy. Según hemos anunciado, hoy, a las seis de la mañana, se habrá dado la salida a los corredores que toman parte en esta prueba deportiva.

Los inscriptos son doce, y el circuito es Salamanca Alba de Tormes-Peñaranda-Salamanca; en total, 88 kilómetros de recorrido.

Inspectores de ruta y controles volantes: don Gonzalo Turón, don Luis Estella, don Enrique Hólgado y don Pedro García Hernández.

Jurado de salida y llegada: don Fernando Sánchez, don José Aragonés, don José María Montejo, don Jerónimo de la Cruz y don Germán Herrero.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

BUENAS NOTICIAS

La Universidad y sus enseñanzas

De Madrid ha regresado un ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina, quien, al permanecer unos días en la corte, ha tenido ocasión, dado su interés por la Universidad salmantina, de conocer el alcance y propósito de las reformas que en cuestión de enseñanza acomete el Directorio militar.

Como es natural, nuestro amigo se interesó por la suerte de las enseñanzas de nuestra Universidad, y sus impresiones, recogidas de fidedigno con lucto que ofrece garantía absoluta, fueron francamente optimistas.

No se suprimirá ninguna de las actuales enseñanzas que se cursan en la Universidad salmantina. En el presupuesto de Instrucción pública no se introducen grandes modificaciones. Únicamente se ha reforzado el de instrucción primaria para aumentos en la consignación de material y sueldo de los maestros.

Con respecto al pleito de los fondos universitarios, nuestro amigo pudo enterarse de que se llevaba el asunto con rapidez en su tramitación.

Estas son las favorables impresiones que de Madrid trae el distinguido catedrático aludido, importantes que acaso podamos ampliar en su día.

LA VENIDA DE PRIMO DE RIVERA

Una prestigiosa personalidad salmantina ha recibido, con ocasión de la solemidad que hoy se celebra, una atenta carta del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, en la que le comunica que el 1.º de Octubre tendrá el gusto de abrazar a los salmantinos.

Mucho nos congratula el ver cómo se confirma la visita que mencionada persona anunció a los estudiantes católicos en Medina del Campo, ante la invitación que éstos le formularon para que, con el príncipe de Asturias, viniera a inaugurar el curso.

CASA DE SÓCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas han sido curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

María Villoria, de cuarenta y cinco años, vecina del barrio de la Prosperidad, de una herida contusa, con hematoma, en la región parietal izquierda, producida por mano airada.

Josefa Vicente, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de Martín Pérez, número 3, de la fractura del radio del brazo izquierdo Casual.

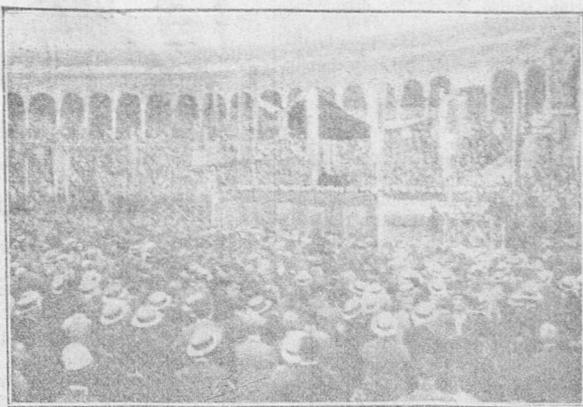
Pablo Martín, de catorce años, domiciliado en la calle de la Plata, número 5, de una herida incisa en la cara palmar y en el dedo índice de la mano izquierda.

María Teresa Sánchez, de tres años, con domicilio en la plaza de Gabriel y Galán, número 2, de herida incisa en el primer espacio interdígital de la mano izquierda.

COMISARIA DE POLICIA

Denuncia de dos serenos y dos municipales contra Feliciano Díez Alonso, domiciliado en Barquillo, 1, por faltar al respeto a uno de ellos, negándose a acompañarle a la Comisaría y formar gran escándalo en la plaza de Bretón, a la una de la madrugada, por cuyo motivo tuvo que reclamar el auxilio de los demás agentes de la autoridad.

También ha sido denunciado Lucas Almaraz, propietario de un coche por no llevar número ni faros y, por consiguiente, sin luces.



Sevilla.— La plaza de toros durante el importante mitin agrario celebrado recientemente.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Peñaranda, la señorita María Redondo, sobrina del industrial de esta plaza, don Joaquín Díaz. —Para el Castañar de Béjar, donde pasarán el verano, la familia de nuestro amigo don Mariano Lora, competente funcionario de la importante razón social Hijos de Mirat. —Han llegado: De Madrid, don Justo Sánchez Tabernero, y su señora e hijos. —De Valladolid, el comerciante don Manuel Hernández Gil.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta capital de don Andrés Charro de la Iglesia, prestigioso industrial que fué de esta plaza, que entregó su alma a Dios a la avanzada edad de ochenta años.

Fué el señor Charro de la Iglesia hombre de sólidos prestigios, que dedicó los mejores años de su vida al engrandecimiento de su industria. Sus dotes de caballerosidad y honradez y su trato afable y cortés, le granjearon la amistad y el aprecio de cuantos le trataron. En nuestras altas esferas sociales, donde ocupó un lugar preeminente y en la que contaba con gran número de amistades, fué sentido hondamente su fallecimiento.

En fecha tan luctuosa, reiteramos a su desconsolada hermana, doña Catalina Charro; sobrinos, primos y demás parientes, nuestro más sincero pésame por pérdida tan irreparable.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Pedro, celebra sus días, doña Petra Galán de Fernández, y la gentil y bella señorita Petra Martín.

Felicidades.

TRASLADO

Ha sido trasladado a las oficinas del Banco de España en Madrid, el distinguido joven don Luis Calvo Sotelo.

Sea enhorabuena.

PETICION DE MANO

En Madrid, por los prestigiosos banqueros señores de Landaluce, y para su hijo don Martín, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Margarita García-Gómez, hija del fallecido senador de los mismos apellidos, muy conocida en la sociedad salmantina, por pasar aquí frecuentes temporadas.

La boda se celebrará en Octubre. Nuestra cordial felicitación al futuro matrimonio.

ENFERMOS

Nuestro querido y antiguo amigo don Manuel Rodríguez, conocido profesor de música e industrial, se encuentra enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un accidente sufrido, en que, aparte de otras lesiones, se produjo la fractura de una pierna.

Lamentamos muy de veras el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del estimado amigo.

VARIAS

En fecha próxima, será pedida la mano de una encantadora y gentil señorita,

hija de un acaudalado terrateniente salmantino, para un joven abogado y propietario, oficial de complemento, y pertenecientes ambos a respetables familias de nuestra sociedad.

La boda se celebrará en Octubre próximo.

—Después de haber cursado las asignaturas del doctorado de leyes con las honrosas calificaciones de sobresaliente y matriculas de honor, ha verificado los ejercicios del grado de doctor, con la brillante calificación de sobresaliente, el aventajado alumno de esta Universidad, don Tomás Díaz García, hijo de nuestro particular amigo el ilustrado profesor de la Facultad de Medicina, don Cayetano Díaz Redondo.

Reciba el nuevo doctor y su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

JUNTA DE SANIDAD

A las siete de la tarde, se reunió ayer en el despacho del inspector provincial de Sanidad, señor Prada, la Junta permanente, asistiendo todos los vocales que la integran.

La reunión no tuvo más objeto que dictaminar diversos asuntos, para someterlos al pleno en la sesión que en día inmediato celebrará éste bajo la presidencia del gobernador civil.

LA CHARLOTADA DE HOY

Hoy, según está anunciado, tendrá lugar en nuestro circo taurino, la becerrada cómica, en la que tomarán parte los toreros bufos, Lerín, Charlot y Guardia torero.

La gracia inimitable de estos parodistas del torero, sus trucos y bufonadas, hilarantes, han de llevar hoy a la plaza de toros un gran gentío que aplaudirá regocijado el torero cómico-acrobático de los sin par Lerines.

Y como si esto fuera poco, el despejo de plaza lo hará el joven Tomás Corral, montado en el bonito potro de tres años, que obtuvo el primer premio en el concurso de ganados celebrado últimamente en Alba de Tormes, propiedad de don Bernabé Corral.

Unido a esto los precios baratísimos que rigen, es de esperar que el público responderá a los esfuerzos que ha realizado la empresa, para contratar a estos «ases» del torero humorista. ¡A los toros, pues!

Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios

Precios que regirán hoy: En la del pescado.—Merluza, a 3,80; pescadilla, 2,40; idem terciada, 1,10; gallos, 2,00; rapés, 1,80

SESION EXTRAORDINARIA

El pleito de la Alcaldía, resuelto

Ayer mañana, a las doce y media, celebró sesión extraordinaria el pleno de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el señor Figuerola y asistieron veinte concejales.

Orden del día.

Primero. Se da cuenta a la Corporación, de la dimisión que tenía presentada el alcalde señor Núñez.

Por unanimidad se acuerda que continúe al frente de la Alcaldía el señor Núñez y no admitirle la dimisión.

Segundo. Se da lectura del escrito presentado por la comisión al efecto designada, dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid en los asuntos que se le encomendaron.

El señor Romero hace constar que la Corporación ha visto con agrado la actividad desplegada por la comisión en su viaje a Madrid.

El señor Sánchez Fernández, propone que, en tanto se resuelve en Madrid el asunto del agua en Salamanca, asunto al que dedicó la Comisión su principal atención, se realicen, con la intervención de los técnicos municipales, los trabajos de sondeo en la margen derecha del río Tormes en la Aldehuela, para buscar el agua necesaria en esta época de estiaje. Así se acuerda.

Tercero. Reforma del reglamento de la Asociación salmantina contra la Mendicidad.

La Junta central de la Asociación salmantina contra la Mendicidad, comunica al Ayuntamiento haber tomado el acuerdo de que el alcalde, como presidente de e a Junta, en vez de delegar en un concejal cuando no asista a las reuniones, lo haga en el vicepresidente de aquella Junta, y solicita se digne aprobar la modificación que este acuerdo introduce en el reglamento que rige a la asociación. Se accede a lo solicitado.

Y como se había dado cuenta de los tres asuntos que componían la convocatoria extraordinaria, el señor Figuerola levanta la sesión, a la una de la tarde.

La verbena de anoche en la Unión Deportiva Española

¡Noche verbenera, de mantones, peinetas y caras bonitas; de organilla y churros, de baile y de alegría, de luz y de flores, de improvisados amadores en tre vuelta y vuelta de un chotis a izquierdas, castizo y madileño...! Noche de verbena, animada por la música inefable de risas de mujeres bellas; noche de animación, de bullerío, de pitos, trompetas y tómbolas, de algarabía enervante.

La juventud se agita sin cesar, de un lado a otro, y recorren los puestos por parejas o en grupos entre graciosos y discretos chicleos, mientras los viejos y personas de edad madura, contemplan con envidia el pintoresco cuadro, ahorrando tiempos que pasaron para ellos, igualmente alegres y felices.

Hay en las verbenas, como en los toros, algo extraordinario de alegría y de regocijo inusitado, cuestión de ambiente, un no se qué muy simpático y muy español, que es de temperamento y de corazón. En la celebrada anoche en la Unión Deportiva Española, nada de esto faltó, derrochándose alegría, galantería y buen humor.

Desde las primeras horas de la noche comenzaron a lanzarse cohetes y bombas reales, que con los demás juegos de pirotecnia que más tarde se quemaron, constituyeron un número «ruidoso» y de vistosidad.

En la terraza, se habían colocado, para las cenas varias mesas, que vimo ocupadas por las señoras, señoritas y señores siguientes:

Don Huberto Sánchez Tabernero y señora, señorita Carmen Fabrés y Rafael S. Fabrés.

Don Alfonso S. Tabernero, señoritas Vicenta Sánchez Fabrés, Margarita Naches, Ester S. Tabernero, Santiago Sánchez Rico y Manolo S. Fabrés.

Don Pedro G. Corcuera, don José Luis Trigo, don Luis Calvo Sotelo, don Lorenzo Díaz Martínez, don Manuel Maroto, don Ignacio P. Lucas y señora,

señor Cárdenas y señora, don Fulgencio Lozano, don Rafael Lozano y señora, señor Carracido y señora, don Manuel Reymundo y señora, don Joaquín Vargas, señor Scirullo, don Ildefonso Sánchez Rico y don Francisco Díez, señora e hija Teresita.

La cena fué servida con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos perigot, solomillo riojana, langosta dos salsas, judías verdes a la inglesa, fiambre variado, mantecado, frutas, vinos variados y champagne.

Amenizó la comida el notable cuarteto de Novelty.

Poco a poco fueron llegando numerosísimos socios y señoras y señoritas, entre las que recordamos a la señora doña María Alba de Sánchez Tabernero, señoritas Ester Sánchez Tabernero, Carmen Sánchez Fabrés, María Teresa Naches y Vicenta Sánchez Fabrés, señoras doña Catalina Alba de Pérez Lucas, de Carracido, doña Angeles Galindo de Lozano, de Reymundo (don Manuel), y de Cárdenas, señorita Remedios Angoso.

Señora de Eric, señorita Tomasa Sánchez Ventura, con rico mantón, peineta y flores; señorita Carmen Moro, muy guapa de mantón, peineta y flores, como asimismo Lolita Téllez, Teresita Díez, María Estefanía, señorita de G. Isidro, señorita de Argüeso, Carmen Mirat, señora y señorita de Sanz, señorita Rosario Montejo.

Señorita de Gambotti, monísima, de mantilla; señoritas de Gracia, guapísimas, de gitanas; Paquita Pierna, Antonia y María Sánchez, Magdalena García.

Señorita Trini Baza, Criselda y Catalina Peña, Pepita Téllez, Natividad y Elisa García, de Bernardi, Romo, Elena y muchas más, que muy apasados nuestro e involuntariamente, dejamos de consignar.

Bien pronto comenzaron los jóvenes a recorrer los puestos instalados en la terraza, y comenzaron los deliciosos «sablazos» que manos bellas prodigaban.

La música de la Victoria, alternando con el cuarteto de Novelty, ejecutaba bailables sin descansar y la juventud no cesó un momento de bailar, dando pruebas de buen gusto y de «resistencia».

Fueron quemados unos bonitos fuegos de artificio que causaron la consiguiente alarma y alborozo.

A las doce y cuarto llegaron a la Unión Deportiva el Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez y su encantadora hija señorita Livia, señor de que del Arco y señor conde de Elda, acompañados del señor gobernador civil y señor coronel de Albuera don Daniel Cáceres y don Francisco de Laca.

Los ilustres huéspedes fueron recibidos y cumplimentados por el presidente de la U. D. E., don Huberto Sánchez Tabernero y por la directiva en pleno.

Seguio la verbena animadísima siempre y cada vez más concurrida, llenándose la terraza y el campo de tenis, de parejas de baile, que, inflatigables, danzaron hasta el final de la fiesta, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Después se procedió a la rifa, cuyo resultado publicaremos en nuestro próximo número.

El éxito de la verbena fué rotundo, y por ello felicitamos a sus organizadores.

LOS HIJOS DEL TRABAJO

Aviso importante. El presidente de la sociedad pone en conocimiento de los socios y su familia, que durante los días 30 del corriente, y 1 y 2 del próximo mes de Julio, a las cinco y media de la tarde, pueden vacunarse o revacunarse en el domicilio social de la misma.

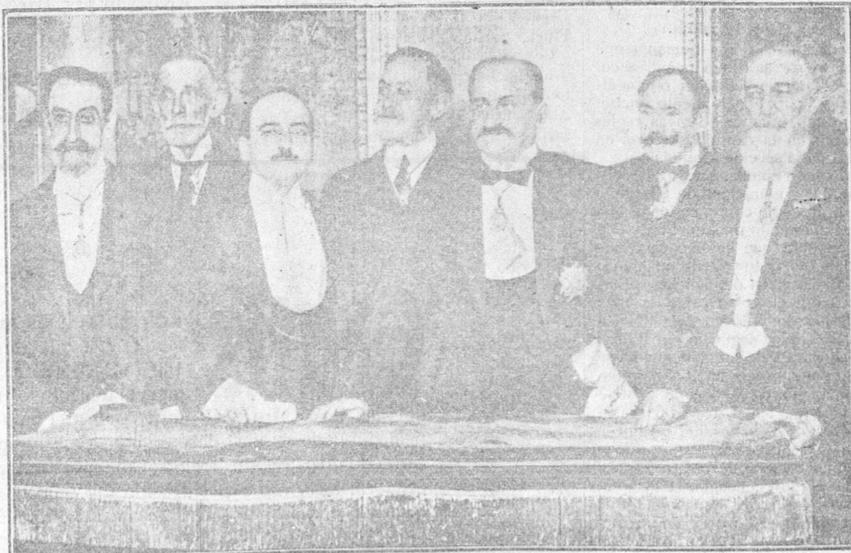
Advertisement for 'PIENSO NUTRITIVO' (nutritive feed) by IDEAL, featuring a logo and text about its benefits for livestock.



Sevilla.— La infanta doña Luisa, con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, presenciando el desfile de los somatenes de aquella región.



Burgos.— El gobernador militar, señor Moreno Gil, llevando el pendón de las Navas de Tolosa, con motivo de la fiesta que celebra anualmente el Real Monasterio de las Huelgas.—(Fot. Espiga).



Madrid.— El ilustre pintor don Manuel Benedito, con el presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, señor conde de Romanos, y otros ilustres miembros de dicha corporación, después de su recepción como académico, efectuada el domingo último.—(Fot. Marín).

EL CRIMEN DE CABEZUELA

¿Quién mató a la guardesa?

El escenario de la tragedia

Nunca más justificado un epígrafe como el que nosotros hemos puesto a la cabeza de estas líneas.

Habiendo sido puestos en libertad, por falta de cargos contra ellos, los cuatro detenidos como presuntos autores de la muerte de María Ramos Ramos, de momento, parece perdida toda pista, pero no obstante, el Juzgado...

Los criminales aprovecharon las sombras de la noche, la soledad del lugar y la indefensión de la víctima, para no dejar tras sí un rastro delator que pudiera llevarlos a la más dura expiación de tan terrible delito.

Rogamos una oración por el alma de la infortunada María, que confiando en el respeto mutuo y sentimientos filiales que deben albergar los corazones cristianos...

En nuestro reciente viaje a Guijuelo pudimos ver, de-de el tren, el lugar donde la guardesa fué vil y cobardemente asesinada.

Es este un prado que presenta la figura de una circunferencia, y los puntos de esta línea están señalados por árboles, que se extienden después monte arriba, la casilla que María habitaba y el pueblo de Cabezuela de Salvatierra.

Si trazáramos en ella un diámetro que partiera de la casilla que habitaba María y en dirección de Oeste a Este, uniría la casilla con el pueblo de Cabezuela, pues estos son lugares diametralmente opuestos.

La longitud del diámetro viene siendo de unos 420 metros, y como fué muerta a unos 210 metros de la casilla, resulta que fué, próximamente, en el centro de la circunferencia y a la misma distancia que de la casilla, del pueblo.

Pero éste no se ve desde el lugar del suceso, por estar enclavado aquí en la vertiente, bastante pronunciada, de un montículo, que teniendo su punto de arranque en la casilla, concluye unos dos metros antes del casco del pueblo.

A unos 150 metros de la casilla 82, y por la parte Sur, está situada la en que vive el chico que asegura haber visto a María correr, perseguida por dos hombres, que, según él, eran los mismos que momentos antes vio merodear por aquellos alrededores, por lo que, dada la poca distancia que existe entre las dos casillas y la limpidez de estas noches de luna, no tiene nada de fantástica la declaración del pequeño, y puede considerarse como de gran trascendencia y muy digna de tenerse en cuenta para el esclarecimiento de este tan turbio suceso.

J. C.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto doméstico.

Por este delito fué acusada ayer en la sección primera por el teniente fiscal, señor Ponce de León, la sirvienta Antonia Hernández, que prestando sus servicios en los primeros días del mes de Febrero último, en la casa de don Enrique Lambert, sustrajo dos visillos de seda y un trozo de encaje, valorado todo en diez y ocho pesetas, solicitando que se la condenara a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

Negó el defensor, señor Muñoz, la existencia de delito, fundado en que los visillos y encaje, cosa de insignificante bulto, los recibió envueltos la procesada en unas ropas que su ama le regaló, y las devolvió tan pronto como se dió cuenta que los tenía, solicitando, por tanto, su absolución.

El tribunal dictará sentencia. Por exceso de calma.

De ordinario, los actos humanos que caen dentro de la esfera penal, se cometen, por falta de reflexión o con algún interés ilícito, generalmente en beneficio propio, ninguna de cuyas reglas es aplicable en la causa vista ayer en juicio oral en la sección segunda.

El procesado en ella, Lucas Hernández Juan, juez municipal de Castillejo de Azaba, procedió con excesiva calma en el cumplimiento de su deber, y ello fué origen para que se le considerase autor de un delito de retardo malicioso en la administración de justicia.

Ocurrió que el 11 de Junio de 1923 resultó lesionado el joven Angel Galán Caballo, siéndolo, según él por Rafael Santos, alguacil del Juzgado municipal de citado pueblo, necesitando para obtener la curación cinco días de asistencia. El juez municipal, Lucas Hernández, en vez de conocer del hecho en juicio de faltas, no hizo nada, por favorecer a su alguacil, y después de transcurridos seis meses, cuando la falta había prescrito, al saber que el padre de Angel acudió al señor juez de instrucción en queja, lo celebró y absolvió al acusado por falta de prueba.

Sostenida la acusación por el fiscal señor James, pidió para el procesado la pena de dos años y un día de suspensión, accesorias y pago de costas. El defensor, señor González Martín,

negó la existencia del delito, fundado en que el retraso en que incurrió el acusado no fué malicioso, sino debido a que el padre del lesionado le pidió que no señalara el juicio por no poder comparecer, procediendo en consecuencia la absolución de aquél, y así lo solicitó.

Quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

Por enfermedad del letrado señor Iscar, se suspendió hasta nuevo señalamiento el juicio oral señalado de la causa sobre prolongación de funciones, contra José Ignacio González Cabo. Volverá a señalarse de nuevo.

Sentencias.

Se ha dictado en la causa del Juzgado de Peñaranda, contra Juan Antonio Marcos, condenándole como autor de un delito de lesiones menos graves, como sostuvo la defensa, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de 150 pesetas como indemnización al perjudicado.

Y condenando también a Francisco Hernández Blanco, en causa del Juzgado de Seguros, por el delito de desacato, con una circunstancia atenuante, a la pena de seis meses y veintidós días de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

El Licenciado Salvadora.

CASA DEL PUEBLO

El mitin de mañana

Ha sido repartido por nuestra capital el siguiente manifiesto-convocatoria, para el mitin que tendrá lugar mañana en la Casa del Pueblo:

«La dependencia mercantil, en núcleo tan importante como existe en Salamanca, no defiende su clase, si prescinde de ser organizada. Para cuyo fin se celebrará un acto público el próximo lunes, 30 del actual, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, en el que tomarán parte Luis Santamarina, secretario de la Federación Nacional de Dependientes y dos compañeros más del mostrador. ¡No faltéis, camaradas; os interesa conceder respeto!—El Comité.»

Los exámenes del Colegio Salesiano en el Instituto de Salamanca

Damos a continuación la lista de sobresalientes y matriculas de honor obtenidas por los alumnos del Colegio de María Auxiliadora, en los recientes exámenes oficiales:

Primer curso.

Naciones.—Matriculas de honor, Ignacio de Prada y Manuel Díaz Jiménez; sobresalientes: Ramiro Arroyo López, Manuel Polo Encinas, José Azaga Parada, Tomás Ledesma García y Félix González Ruiz.

Religión.—Matriculas de honor, José Azaga Parada y Tomás Ledesma García; sobresalientes: Ramiro Arroyo López, Manuel Polo Encinas, Higinio Sánchez Fuentes, Marciano Novo Rodríguez, Pablo Mancebo Elvales, Ignacio de Prada Gutiérrez, Salustiano Domitilo Hernández, Francisco Pizarro Sanguino, Mariano Aniceto Galán y Vicente Pedroz Herrero.

Geografía general.—Matricula de honor: Manuel Díaz Jiménez Martínez; sobresalientes: José Alzajo Parado y Félix González Ruiz.

Lengua Castellana.—Matriculas de honor: Ramiro Arroyo López; Manuel Díaz Jiménez Martínez y Marciano Novo Rodríguez; sobresalientes: Manuel Polo Encinas, Glicerio García Hernández; José Alzaga Parada y Tomás Ledesma García.

Segundo curso.—Aritmética: Matricula de honor: Albino Díaz Rodríguez; sobresaliente: Fernando Raso Barrio.

Latín.—Sobresalientes: Lorenzo García Sánchez, Agustín Cañizo Balagué, Ricardo Novo Rodríguez, Rafael Arias Blázquez, Jesús Montero Romero y Salvador Esteban Ramos.

Religión.—Matriculas de honor, Agustín Cenizo Balagué y Jesús Montero Romero; sobresalientes: Ricardo Novo Rodríguez, Albino Díaz Rodríguez, Pablo Dávila Serrano, Fernando Plazo Barrio, Germán Corral Gómez, Aniceto Sánchez Piñel y Salvador Esteban Ramos.

Geografía de España.—Matricula de honor: Latín.—Matricula de Honor: Miguel Antonio Miguel Regalado; sobresalientes: Abel Sánchez Delgado, Agustín Ríos Bazzarilli, Angel Moreno Morano, Balbino

Jacinto García, Eloy Díaz Jiménez y Emilio Gil Cacho.

Francés.—Sobresalientes: Antonio Miguel Regalado, Agustín Ríos Bazzarilli; nor, Lorenzo García Sánchez; sobresalientes, Jesús Montero Romero y Eusebio Rigueño González.

Tercer curso.

Religión.—Matriculas de honor, Antonio Miguel Regalado y Emilio Gil Cacho sobresalientes: Abel Sánchez Delgado, José Salvador Iglesias, Aristides Romero; Romero, Angel Moreno Morano y Antonio Tavera Quirós.

Angel Moreno Morano, Emilio Gil Cacho Lorenzo Hernández Dfiez, José Tavera Baz y Ildefonso Grande Ramos.

Historia de España.—Matricula de Honor: José Tavera Baz, y Eloy Díaz Jiménez Martínez; Sobresalientes: Antonio Miguel Regalado, José Salvador Iglesias.

Geometría.—Sobresalientes: Angel Moreno Morano, Emilio Gil Cacho y Eloy Díaz Jiménez Martín.

(Concluirá).

LOS VOLUNTARIOS DE UN AÑO

El próximo día 30, deberán presentarse en el cuartel de Anaya, los individuos cuya relación publicamos ayer, con objeto de ser filiados, pues deben de pasar la revista de Julio en filas, y prestar juramento de fidelidad a la bandera. De la instrucción de recluta que han de recibir, se encargará un oficial, y de las clases teóricas, un capitán.

A partir del próximo mes de Julio, quedan exentas de tributación a la Hacienda las pensiones de las viudas y huérfanos cuya cantidad anual no exceda de 150 pesetas.

COMO ME LO CONTARON... UNA FERIA DE NOVIAS

La prensa francesa publica relatos interesantes de la feria de Vannes, que durará hasta el 13 de Julio.

En esta feria, antañadísima, a las que concurren las reinas de París, hay una sección dedicada a las novias.

En la plaza Etienne, llena de gente, que se detiene ante los diversos pabellones, se encuentra la feria de las novias.

Una orquesta alegre las horas del comité organizador, constituido con la mayor solemnidad.

Las novias candidatas escriben en una ficha su nombre, edad y una pequeña descripción del tipo ideal con que han soñado. Consignan, además, en la cartulina, si les gusta rubio o moreno, gordo o flaco, alto o pequeño, alegre o serio.

El comité entrega a la novia candidata un número, que se coloca en el corpiño con un alfiler.

Cuando un hombre se acerca, con buen fin, a la novia candidata y le formula una fogosa declaración, la agraciada le entrega el número. El futuro corre al fichero del comité y comprueba si es el tipo ideal soñado por la candidata.

Aunque la cosa parece broma, el comité de la feria de las novias de Vannes ha conseguido, por el citado medio, el casamiento de 300 candidatas.

Ya lo saben, pues, las jóvenes que deseen contraer matrimonio; la feria de las novias, de Vannes, durará hasta el 13 de Julio.

Y como el «gordo» no es sordo aquí a vuestra invitación, a quien no le toca el gordo le toca aproximación.

Conciertos en la Alamedilla.

Esta noche se inaugurarán los conciertos de la temporada en el Petit Rosales, del paseo de la Alamedilla, a cargo de los profesores señores Rodríguez (don Jacinto), Mulas (don F.), Terrero y Ceballos.

HORMIGONERAS GRANDES EXISTENCIAS CASA METZGER S. A. Apartado 225, Barcelona. SUCURSAL MADRID Plaza de la Independencia, n.º 8

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS LAS CRISIS MINISTERIALES DE PORTUGAL E ITALIA

EL GENERAL BERENGUER RECIBE MANIFESTACIONES DE ADHESION

Madrid, 28 (12 noche).

En la Presidencia.

La reunión del Directorio.

Madrid.—La reunión del Directorio ha carecido de interés.

Se han despachado asuntos de trámite, y han asistido a la reunión los subsecretarios de Estado, Marina y Hacienda.

Una nota oficiosa.

Madrid.—En la Presidencia ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Directorio ha seguido con especial atención los efectos de las campañas de prensa y de las reclamaciones de entidades respetables de Madrid contra los arbitrios que figuran en las ordenanzas municipales, correspondientes al presupuesto por reconocimiento sanitario de varios artículos alimenticios.

El Directorio ha esperado conocer el informe de la Delegación de Hacienda, denegando la autorización necesaria para el régimen de dichas ordenanzas, habiéndose mostrado el Directorio de perfecto acuerdo con este informe, para que ni directa ni indirectamente puedan ser restablecidos los consumos.»

NOTICIAS DEL DIA

Ingeniero agrónomo castigado.

Madrid.—En virtud de la visita de inspección realizada en las oficinas agronómicas de Orense, ha sido suspenso de empleo y sueldo, durante tres meses, el ingeniero señor González.

Accidente ferroviario.

Madrid.—En las inmediaciones de la estación de Villaverde el maquinista de un tren de mercancías al intentar aminorar la marcha que el tren llevaba retrocedió tan bruscamente el convoy, que se derrumbó por un terraplén cayendo por el mismo la máquina y varios vagones.

Entre las astillas del tren descarrilado quedó muerto el maquinista Villegas.

Un acuerdo elogiado.

Madrid.—Se ha reunido la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, habiendo acordado suprimir el arbitrio sobre carnes frescas y saladas y otros artículos de primera necesidad.

Toda la prensa elogió el acuerdo municipal, afirmando que el impuesto de consumos ha muerto para siempre.

Fuego en la plaza de toros.

Madrid.—En una de las dependencias de la plaza de toros de la carretera de Aragón, se produjo un violento incendio.

En esta dependencia se guardaban varios artefactos y gran cantidad de serrín.

Inmediatamente se dió aviso al cuerpo de bomberos, que ha acudido con toda diligencia, sofocando el fuego a los pocos momentos. Apesar de esto, la habitación quedó destruída, sufriendo además algunos desperfectos la grada séptima de la plaza.

Esta tarde, a toda prisa, se está trabajando para dejar en condiciones la grada, al objeto de poderse celebrar la corrida de toros anunciada para hoy.

El teniente coronel Franco en Madrid.

Madrid.—Procedente de Melilla, ha llegado el heroico teniente coronel Franco, jefe del Tercio Extranjero. Llegó acompañado de su ayudante, marchando seguidamente a la Presidencia, donde conver-

só primero con el general Gómez Jordana, y después con el señor Primo de Rivera.

Banqueta a Pérez Nieva.

Madrid.—Organizado por buen número de artistas, expositores en la reciente Exposición Nacional de Bellas Artes, se ha celebrado un brnquete en honor del prestigioso escritor y alto funcionario de Instrucción pública don Alfonso Pérez Nieva, por sus acertados trabajos para la mayor brillantez de la Exposición.

Asistieron el subsecretario de Instrucción pública señor Leaniz, el señor Francos Rodríguez, don Mariano Benlliure y otras personalidades.

Después se presentó durante unos momentos el general Primo de Rivera quien pronunció breves palabras de enaltecimiento del homenajeado.

Habló después el señor Pérez Nieva y el señor Leaniz, tomándose el acuerdo de nombrar al señor Nieva socio honorario del Círculo de Bellas Artes.

Las niñas no parecen y el Juzgado da por terminado el sumario.

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha dirigido al Juzgado del distrito de la Universidad, un extenso escrito dando cuenta de los infructuosos trabajos realizados por la Policía, para averiguar el paradero de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

A este escrito acompaña otro sobre la vida que hace en Ternel Miguel del Val, hermano de la niña María del Val, desaparecida.

En su virtud, el Juzgado ha dado por terminado el sumario, sin perjuicio de volver a su apertura en cuanto se tenga el menor indicio o la pista segura del paradero de las niñas.

El proceso contra Gonzalo Colina.

Madrid.—El próximo lunes comenzará en la Audiencia la vista de la causa instruída contra Gonzalo Colina, autor de la muerte de la señorita Purificación González, ocurrida en el atrio de la iglesia de San Ginés, de esta corte.

La vista de esta causa se espera con gran expectación.

Visitas, cartas y telegramas a Berenguer.

Madrid.—El general Berenguer está recibiendo numerosas visitas, cartas, tarjetas, telegramas y telefonemas de sus muchas amistades.

Le han visitado los señores Maura y Cierva, los generales Saro y Dabán, el duque de Fernan-Núñez y muchos jefes y oficiales del ejército.

El señor Sánchez Guerra le ha enviado una tarjeta.

El proceso contra Indalecio Prieto.

Madrid.—En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vistilla del sumario instruído contra el exdiputado socialista Indalecio Prieto, por su conferencia en el Ateneo sobre las responsabilidades derivadas de la catástrofe de Melilla.

Conforme con la petición fiscal, se acordó la apertura del juicio oral, comunicándose al fiscal para que, en el término de cinco días, califique por escrito los hechos.

Un fogonero muerto.

Madrid.—Al llegar el tren correo procedente de Extremadura a los inmediaciones de la estación de Talavera de la Reina, el fogonero Florencio González Ruiz, que venía sobre la máquina limpiando unas válvulas, tuvo la desgracia de caerse a la vía, pasándole por encima las ruedas del tender y de tres vagones más.

El infeliz quedó completamente destruido.

Sus restos fueron trasladados al cementerio de Talavera, donde quedaron depositados.

Firma del rey.

Madrid.—El rey ha firmado varios decretos sobre cese de los ministros del tribunal de cuentas, don Julio Urbina, don Ramón Baeza, don Alfredo Allendesalazar, don Pedro Seoane, don Alberto Martín, don Manuel Saez de Tejada, don José Asnesio Claro y don Rafael González Besada.

Nombrando director de Rentas Públicas a don Antonio Becerraín. Idem de Tesorería y Contabilidad, a don Arturo Forgat.

Director de la Deuda y Clases

Idem de la Casa de la Moneda y Timbre, a don José Rodríguez Sedano.

Vocales de la Tesorería, a don Juan Rodena, don José Lara y don Enrique Mira.

Sesión de clausura.

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura del congreso de la Federación Nacional de futbol.

El día en Barcelona.

Disparos y detención.

Barcelona.—En la calle de Espenza, se produjo una gran alarma por los disparos que hicieron dos guardias de Seguridad contra un ratero que huía después de apoderarse de una cartera.

Las balas rompieron las lunas de algunos escaparates de comercios.

Al fin, el ratero pudo ser detenido.

Una visita.

El presidente de la Mancomunidad, acompañado del diputado señor Rober, ha visitado la exposición del Instituto de la Mujer, donde fué recibido por la directora y profesorado, quienes explicaron al señor Sala la labor que en dicho centro se realiza.

Vuelco de una moto.

En el paseo de San Juan volcó la motocicleta que conducía el policía José Turo.

En el sidecar iba su compañero Cañalate.

Ambos resultaron con heridas de gran consideración.

La escuadra a Cartagena.

Habiendo terminado de carbonear la esquadra, ha marchado con rumbo a Cartagena.

Dice el gobernador.

El gobernador civil ha manifestado que había remitido ochenta comunicaciones a los Juzgados correspondientes, para que, por medio de éstos se hicieran efectivas las multas impuestas a determinadas abagados de aquel Colegio.

Añadió que el lunes y martes enviará nuevas comunicaciones.

OTRAS NOTICIAS

Telegramas de adhesión a Berenguer.

Melilla.—Numerosas entidades oficiales y privadas de esta capital, han dirigido telegramas de adhesión al general don Dámaso Berenguer. En los mismos términos de adhesión y afecto, se han cursado telegramas de numerosos amigos particulares que el general tiene en esta capital.

Regreso de los hijos del Sultán.

Fez.—Han llegado sin novedad a esta plaza dos príncipes hijos del Sultán de Marruecos.

Después se dirigieron a un santuario próximo, haciendo su entrada a caballo.

Los indígenas que les esperaban les hicieron objeto de calurosas manifestaciones de adhesión.

Después de orar en el santuario se dirigieron a Maraqué.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Crisis del Gobierno portugués.

Lisboa.—Como el Gobierno portugués venía viviendo de una manera artificial, después del debate de la Cámara de los diputados, el Gobierno tomó el acuerdo de presentar la dimisión al presidente de la República.

Este ha dirigido una nota a la opinión pública.

El presidente del Gobierno, desde la Cámara de los diputados, se dirigió al Palacio de la República.

En él conferenciaron Teixeira y Alvarez de Castro, manifestando este último el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de presentar la dimisión con carácter irrevocable de todas las carteras.

El presidente de la República aconsejó al del Gobierno que continuara en el desempeño de su misión.

El jefe del Estado ha practicado las conferencias de rúbrica y se propone hacerlo con los jefes y subjes de los partidos políticos con el fin de resolver la crisis.

Horroroso ciclón.

Nueva York.—Comunican del estado Dacowa que se ha producido un horroroso ciclón con caracteres de formidable catástrofe.

Los efectos que ha producido este fenómeno sísmico, han sido desastrosos.

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de 100 tapas de NIKOLA o de 150 de CLASICO. El canje se efectuará en Salamanca, durante los meses de Junio y Julio, en las oficinas de D. Luis García Romo, Poeta Iglesias, 1. Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (relojes, plumas stilográficas, lapiceros automáticos, etcétera, etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto sea necesario.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 29 (3 madrugada).

UNA REUNION DE LOS DIPUTADOS ITALIANOS DE LA OPOSICION

LA CAMARA FRANCESA APRUEBA LOS CREDITOS DE LA OCUPACION DEL RUHR

LA CRISIS POLITICA DE ITALIA

Crisis en Italia.

París.—Un telegrama recibido de Roma, asegura que los ministros del Gobierno italiano han puesto sus carteras a disposición de Mussolini.

Esta decisión creará una difícil situación a Mussolini, por lo que se cree que la crisis será inminente.

La dimisión del Gobierno.

Roma.—Hoy o mañana los ministros que forman el Gobierno de Mussolini, podrán en manos de éste la dimisión de sus carteras.

Los ministros dimisionarios dicen que de este modo dejan a Mussolini para que obre en la solución de la crisis política con entera libertad.

Reunión de las oposiciones.

Roma.—Después de la grandiosa manifestación de homenaje a la memoria del diputado socialista Matteotti, celebrada ayer, se reunieron en la Cámara de diputados, en asamblea plenaria, los diputados de la oposición.

Asistieron 130 diputados. En la asamblea se aprobó una moción en la que se pide:

Supresión de la milicia fascista, represión inexorable de toda ilegalidad y reintegro absoluto de la ley.

Después se pronunciaron discursos exaltando la memoria de Matteotti.

Más informes.

Los periódicos anuncian la detención del señor Poverano, como complicado en la trágica muerte de Matteotti.

La «Gaceta Oficial» publica un decreto sobre normas para la reducción de la deuda flotante de Italia.

El Sereno «dice que de las diligencias llevadas a cabo por un juez sobre delitos de allanamiento de morada contra Volpi, resulta que tal acción fué ordenada por dos personajes que hoy tienen asiento en la Cámara de diputados.

También añade que el señor Rossi recomendó que la Policía se abstuviera de intervenir en este asunto.

«El Mensajero», a propósito del discurso pronunciado en el Senado por el ministro de Hacienda, señor Stefani, censura a éste por la labor que realiza desde el ministerio.

La prensa inglesa llegada a Roma reconoce que existe tranquilidad en el país.

Al mismo tiempo pone de relieve que los comunistas tratan a todo trance de derribar del poder a Mussolini.

En la Cámara de diputados en Francia se aprueban los créditos del Ruhr.

París.—La sesión celebrada en la Cámara de diputados se abrió a las 3,35.

Inmediatamente se sometieron a discusión los gastos de la ocupación del Ruhr.

El diputado socialista Sr. Klum, habló en nombre de sus compañeros, oponiéndose a la aprobación de los créditos, porque los socialistas reprobaban y habían reprobado siempre la política que originaba estos gastos.

Inmediatamente el señor Herriot se levantó a contestar al jefe socialista, diciendo que precisamente en vísperas de las negociaciones de Londres, no era cuando debían modificarse las posiciones tomadas por Francia.

Es preciso—añadió—votar y aprobar estos créditos, pues lo contrario equivaldría a tanto como a ir derechamente al derrumbamiento de Francia.

Puesto el asunto a votación, los créditos se aprobaron por cuatrocientos cincuenta y seis votos contra veintiseis.

Se despacharon varios asuntos y se levantó la sesión.

OTRAS NOTICIAS

Un robo.

Córdoba.—En la iglesia de San Salvador, de Santo Domingo de Silos, se ha cometido un robo que se cree haya sido perpetrado por el sacristán Francisco Flores.

De unas áreas han desaparecido varios cientos de pesetas.

Los objetos sagrados fueron respetados.

El sacristán marchó a Cabra, donde tiene familia.

Telegramas a Berenguer.

Sevilla.—Se han cursado numerosos telegramas y telefonemas de adhesión al general Berenguer, recordando los grandes servicios que tienen prestados a España y los momentos angustiosos de la plaza de Melilla, durante los días del desastre que él salvó con sus acertadas medidas.

Se comenta favorablemente el anuncio del general Primo de Rivera de una amnistía próxima.

Ha llegado el jefe de aviación general Soriano.

Tiroteos.

Tetuán.—La alta comisaría ha facilitado una nota, en la que se dice que una concentración enemiga hostilizó la posición de Linaum, y que un grupo de rebeldes, vestidos de regulares, llevando banderas blancas, trató de penetrar en Beni Asad para sorprender a una mía que guarnecía la posición.

Nuestras askaris se dieron cuenta de la estratagema, entablado una lucha cuerpo a cuerpo cuando se les terminaron las municiones.

En el valle de Lao se ha practicado un reconocimiento ofensivo con excelentes resultados y con escasísimas bajas por nuestra parte.

Un esqueleto.

Cartagena.—En unas obras que se realizan en el Ateneo, un obrero encontró el esqueleto de un hombre.

Los facultativos creen que este esqueleto perteneció a un hombre que murió hace cuarenta años.

Suicidio pasional.

Mérida.—Por contrariedades amorosas, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, Camilo Manuel González.

El suicida dejó tres cartas escritas, explicando los móviles que le obligaban a tomar tan fatal resolución.

La reina a París

París. El próximo lunes por la noche llegará a París la reina de España, doña Victoria Eugenia, con sus hijas Beatriz y María Cristina.

El día 2 de Julio saldrá para Londres.

Un discurso de Lloyd George

Manchester.—El ilustre político inglés Lloyd George ha pronunciado un discurso ante 40.000 personas.

Lloyd George dijo que los ministros laboristas llevan la política exterior con una reserva como nunca se ha conocido.

Como prueba de ello, señaló la conferencia de Mac Donald con Herriot, diciendo que Mac Donald sigue guardando el secreto de ella, a pesar de la importancia vital que para el país tiene la cuestión tratada en dicha entrevista.

Lloyd George confía en que en la conferencia del 20 de Julio se pondrá en claro la situación.

La nota alemana a Francia.

Berlín.—Esta noche se ha enviado a Francia la nota del Gobierno del Reich, contestando a la de Herriot y Mac Donald sobre el control militar.

Inmediatamente que la nota se reciba, se tramitará a la conferencia de embajadores.

Visita de sentimiento.

Roma.—El ministro en esta capital de de Yugoslavia ha visitado al jefe del Gobierno, no para expresarle en nombre del Gabinete de su país su sentimiento por el accidente sufrido por los carabinieri de Rabet.

El ministro yugoeslavo propuso a Mussolini el nombramiento de una comisión depuradora de estos hechos.

Mussolini aceptó la propuesta.

Un deseo y un candidato.

Washington.—El secretario señor Hudges ha expresado al Gobierno inglés el deseo de los Estados Unidos de tener en aquella capital un ministro que represente los intereses de Irlanda.

El partido republicano demócrata ha acordado presentar candidato a la presidencia al gobernador de Nueva York, Mr. Smith.

Amnistía para los expulsados.

Maguncia.—Duge ha publicado los detalles de la amnistía que se

ha concedido a favor de los expulsados del territorio y presos por distintas clases de delitos.

Estos últimos serán libertados inmediatamente.

Con arreglo a esta amnistía, podrán regresar a sus casas numerosos individuos que habían cometido delitos de sabotaje y otros más.

La actitud de la oposición.

Roma.—En la Cámara de los Diputados han presentado una moción suscrita por 130 diputados de la oposición que ha sido votada, solicitando se supriman las milicias fascistas y que se repriman las ilegalidades, observándose la más perfecta adaptación a las disposiciones legales.

Los abogados designados para la defensa de los asesinos, se niegan a hacerse cargo de ella.

Roma.—El gobernador Benedetto, designado como abogado de oficio para defender a Dumini, uno de los inculpados como autores del asesinato del diputado socialista, señor Matteotti, se ha negado a aceptar el desempeño de su cometido, como también otros abogados nombrados de oficio para la defensa de los otros coautores en el hecho.

Próxima declaración del rey Víctor Manuel.

Roma.—El periódico «La Tribuna» publica una información, en la que afirma que el lunes próximo recibirá el rey de Italia, Víctor Manuel, la visita de la delegación de la Cámara del Senado y de la de los diputados, quienes le entregarán la contestación al discurso de la Corona.

El rey pronunciará un discurso de muchísima importancia política.

Maniobras suspendidas.

Roma.—Las maniobras militares que estaban anunciadas para esta semana, han sido suspendidas ignorándose la causa.

Mitin de protesta por la muerte de Matteotti.

Roma.—Se ha celebrado en esta capital un mitin organizado por el partido laborista independiente, para protestar del horrible crimen de que ha sido víctima el diputado socialista señor Matteotti.

A este acto concurrieron miles de personas.

Las elecciones en los Estados Unidos.

Washington.—Se asegura que aumentan las probabilidades del triunfo en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, del actual presidente de la República, mister Coolidge.

Según costumbre, se cruzan grandes apuestas, en las que alcanza la candidatura de Coolidge la puntuación de 8 a 100, a favor de su reelección.

Medidas contra los atracos en los trenes.

New York.—Con motivo del últi-

mo atraco realizado en el expreso de Chicago, se han dictado órdenes por el Gobierno para que por los funcionarios de correos se usen mientras vayan prestando servicios, caretas contra los gases asfixiantes y que se coloque en los vagones de las ambulancias una ametralladora en cada uno.

Suscripción para erigir un monumento a Cristo Redentor.

Río Janeiro.—Se ha abierto una suscripción para erigir un monumento, en un monte próximo a esta capital, a Cristo Redentor, que asciende a la cantidad de 1.838 contos de reis.

Han anunciado que enviarán sus donativos importantes entidades de la nación brasileña.

Atentado contra el jefe de Estado.

Berlín.—Se ha recibido un despacho de Albania, comunicando el atentado de que ha sido víctima el anterior jefe del Estado albanés, por un joven de la misma nación.

El jefe del Estado salió ileso. El autor del atentado ha sido detenido.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

Roma.—El ministro de Hacienda, señor Stefani, ha pronunciado en el Senado un discurso, tratando del estado económico de la nación.

Dijo que en el próximo ejercicio se notará el déficit que la nación ha experimentado de considerable baja.

Anuncia el próximo equilibrio económico de la nación, como base de una más equitativa forma contributiva.

RIVERA

MILO

Harina dextrinada malteada

sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé (A. E. P. A.)

Gran Vía Layetana, número 41. BARCELONA

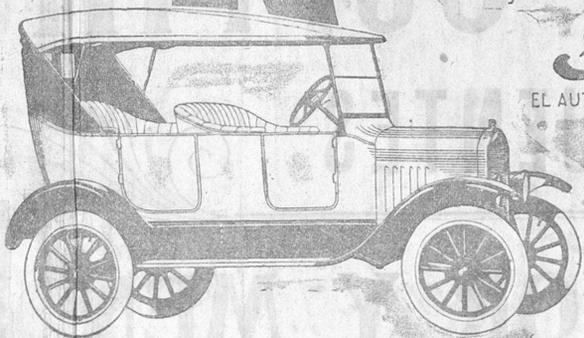
10-20-30



de coches Ford ruedan por el mundo. En el presente gráfico puede verse el enorme aumento experimentado año tras año en la producción Ford. Esta continuidad en el alza, es la mejor recomendación de

Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Un automóvil de calidad a un precio económico.



Ford Motor Company S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD.

AGENTE PARA SALAMANCA:

MONTEO HIJO

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 29 de Julio, Antonio Delfino.
El 26 de Agosto, Cap. Norte.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 557,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires.
El 1º de Julio, Vigo.
El 17 de Julio, Villagarcía.
Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes:
Vapor Antonio Delfino, doce plazas.
Vapor Vigo, doce plazas.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
El 14 de Julio, Wurttemberg.
El 14 de Agosto, Baden.
Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor Wurttemberg, doce plazas.

Línea rápida.—De Vigo para LaHabana, Veracruz y Tampico.
El 14 de Julio, Toledo.
Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal).

Terminación del octavario.-Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.-De verbena.

Ayer terminó el octavario del Corpus que, en el grandioso templo de El Salvador, se ha venido celebrando estos días con la mayor solemnidad. A las diez dijo la misa don Ignacio Parra, asistido de los señores don Felipe Amador Yuste y don Ruperto Piñero, cantando los niños del colegio salesiano, dirigidos por su director el padre Crescenzi, acompañando la orquesta del señor Valdés.

No habiendo podido venir a predicar el sermón de este día el señor magistrado de Plasencia, se encargó de hacerlo el muy ilustre señor don Julio Gándara, maestra escuela de la Catedral de Plasencia.

Con gran facilidad y elocuencia habló del «Milagro de los milagros»—según Santo Tomás—o sea de la «Institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía por Jesucristo, para quedarse con nosotros hasta el fin de los siglos y servirnos de manjar espiritual», siendo escuchado con gusto por el numeroso auditorio.

Por la tarde, a las seis, salió la procesión con el Santísimo, que fué llevado por el señor maestra escuela de Plasencia, acompañado de los sacerdotes señores Yuste y Piñero, bajo palio llevado por varios caballeros, asistiendo varios cofrades con vela y el señor delegado gubernativo y algunos señores concejales; después de recorrer la Plaza Mayor, entró la procesión en el templo a los acordes de la «Marcha Real». Enseguida se dió la bendición con el Santísimo y se cantaron himnos eucarísticos.

Hoy, en la capilla de la casa asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, ha dado principio un novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana hay misa solemne y por la tarde la novena; hoy, por ser día de su fiesta, predicará el señor director del Apostolado de la oración, el P. Antonio Sáez de Tejada, superior de los Franciscanos del Castañar, y el comienzo por la mañana volverá a predicar y por la tarde, será la procesión de costumbre.

Mañana por la noche, desde las once, tendrá lugar, en el Casino Bejarano, una «estupenda» verbena, que ha organizado el elemento joven del mismo, que promete ser muy concurrido, y varias jóvenes bejaranas lucirán hermosos pañuelos de Manila y se celebrará un animado baile.

F. Antigüedad.

Béjar, 27 de Junio de 1924.

El gran mes Carmelitano

El día 1.º de Julio, los padres Carmelitas, en unión de la V. O. T., Semana Devota, Cofrades del Santo Escapulario y devotos de la Virgen del Carmen, con el mismo entusiasmo, y si aún cabe más, que en años anteriores, se disponen a honrar a su Madre y Reina y Señora la Virgen del Carmen.

Todos los días, a las siete de la mañana, rezo del santo rosario y ejercicio del mes; a las diez, misa solemne, y al final arminerva; a las ocho de la tarde, se repiten el rosario, ejercicio del mes y la minerva. Todos los actos respectivos serán amenizados con hermosos cantos a la Virgen del Carmen.

La novena solemne dará principio el día 7, y de los sermones de la misma está

encargado el M. I. Sr. Dr. D. Germán González Oliveros, magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, el cual, con su amor a la Santísima Virgen y su elocuencia, enervará, una vez más, los corazones de sus oyentes en el amor a tan Augusta Señora.

El día grande, el 16 de Julio, desde las cuatro de la mañana habrá misa, repartiéndose la comunión en todas ellas; a las ocho, será la general y las once la solemne cantada, en la que predicará el muy reverendo padre Domingo María Fernández, prior de los Dominicos de esta ciudad, y el altar está a cargo de los mismos padres Dominicos. A las ocho de la tarde, rosario, plática, bendición papal y procesión por la plazuela del convento.

Desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del día 16, en las iglesias de padres y madres Carmelitas, se ganan tantas indulgencias plenarios como visitas se hagan.

Los hermanos de la Orden Tercera y asociados a la Semana Devota, deben ostentar el escapulario exterior en todos estos cultos.

Las horas anunciadas son oficiales.

LA BENDICION DE LOS CAMPOS

Lo mismo que el año anterior, la vigilia de la Adoración Nocturna, que se ha celebrado la noche pasada, en la iglesia del Asilo de la Vega, ha sido solemnisima, acudiendo a velar el Santísimo, no sólo las secciones todas de esta eucarística institución, sino numerosísimas personas devotas del Sacramento del Altar.

Al rayar el alba, salió la procesión por los campos de la Vega, verificándose su bendición.

El himno musical y el certamen ibero-americano

Ampliando las noticias que ayer publicamos, acerca del concurso abierto por la Federación de Estudiantes Católicos, para premiar la mejor composición poética que pueda servir de himno de la clase escolar, hemos de manifestar que seguidamente se abrirá otro concurso entre profesores de música para musicar la composición premiada, con arreglo a los plazos y condiciones que oportunamente se darán a conocer.

Como se sabe, el premio de la poesía consiste en 250 pesetas y el de la obra musical ascenderá a 500 pesetas.

Uno de estos días publicaremos los nombres de ambos jurados calificados.

Los trabajos del primer concurso pueden enviarse hasta el 29 de Julio próximo.

Respecto al certamen ibero-americano, ayer se recibió, en la Casa del Estudiante, una atenta comunicación de la importante casa editora V. Campos, en la cual manifestaban que concedían, en calidad de premio para el certamen y con facultad de aplicarle al tema que mejor estimase la Federación, las obras completas de Costa (cincuenta tomos).

El otorgamiento de este premio tiene la particularidad de que no ha sido solicitado, sino espontánea resolución de la casa Campos, lo cual viene a demostrar evidentemente la importancia y publicidad que ha llegado a adquirir este magno proyecto de la F. E. C.

El actual momento cerealista en España.

Como resultado de un reciente viaje las principales zonas productoras de cereales, publica, nuestro estimado colega «La Revista Mercantil», de Valladolid, un interesante artículo, del cual recogemos algunos párrafos.

La nueva cosecha no se recoge tan mermada, como se dice, cuando menos, en el centro de ambas Castillas, provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Extremadura, Navarra y Alto Aragón. Estas zonas, que las he podido estudiar yo mismo, las hay algunas que han rendido en cantidad superior a la cosecha anterior y sólo en algunas partidas, muy pocas, se registra agostamiento y algún retroceso en los sembrados en comparación con los años que se señalan como buenos.

Pero en lo que en realidad hace lamentar al labrador, aunque él muy acertadamente trate de disimular, no es la cosecha en sí lo que se mira como amenaza, sino la situación general de los mercados de España.

El observa que los precios de la cosecha última acaban de cerrar con precios que bien podemos llamar para él de ruinoso, y, sin embargo, para los nuevos granos no se nota la nerviosidad que en esta época se notaba, por ejemplo, el año

anterior. No habiendo demanda, aunque los exportadores traten de dar la sensación de alza, el comerciante importador se muestra muy impasible, y esta actitud es la peor para el cosechero.

Los fabricantes de harinas dicen todos muy serenos, que si tienen que pagar los trigos a precios que les obligue a subir el producto elaborado, que muy tranquilos cerrarán las fábricas, pues las harinas, o sea el pan, no puede subir, ya que ello estaría en contradicción contra la alarmante crisis general.

Por otro lado, teniendo que cederse los cereales a precios más bajos de los actuales, tampoco hay armonía, ya que las labranzas no han bajado en proporción con la baja de los cereales en los mercados consumidores.

Parece estar en puerta un cataclismo inevitable si nuestra producción no puede hallar expansión en la conquista de nuevos mercados. En España actualmente hay una superabundancia de todo: de cereales y de harinas. Los cereales de pienso son ya en cantidad sobrante para el consumo de nuestra ganadería; por consiguiente, o precisa fomentar el comercio ganadero, o precisa buscar nuevos horizontes para nuestra producción

agrícola. Las fábricas de harinas se ahogan unas a otras; la competencia se puede calificar de encarnizada, y el que no puede luchar con robustez de capital para poder competir en plazos de treinta y sesenta días, está llamado a perecer. Se ha hablado de estudiar la cuestión de suprimir fábricas, pero esto, francamente, es una cosa que creo ni puede tomarse en consideración, pues equivaldría a repartir papeletas negras entre los actuales fabricantes, y además sería una vergüenza nacional, pues mientras en otros países se fomenta el progreso y la producción, aquí querríamos ir a la limitación, y esto no es conveniente desde ningún punto de vista.

La solución es muy sencilla si se la mira desde el punto de vista perfectamente desapasionado, y estriba en busca de la forma de conquistar nuevos mercados. Si la harina que puede producirse con los muchos miles de toneladas que hoy día se recogen ya en el solar español no se la puede exportar en parte, el trigo irremisiblemente tiene que llegar a un precio ruinoso, y a pesar de ser ruinoso, el stock sobrante se irá multiplicando en forma que llegará a ofrecer cuidado. Y si para los cereales de pienso no se busca la manera de darles completa aplicación, ya sea fomentando la ganadería o bien surtiendo otras plazas nuevas, no hay duda alguna que a las alzas transitorias seguirá luego cada vez con más pujanza la baja tan peligrosa, a la que el labrador acabará por no poder hacer frente.

Vidal y Palleja, J.
Reus, Junio de 1924.

La verbena de anoche en los Pizarrales

El espíritu verdaderamente industrial de los honrados comerciantes del barrio de los Pizarrales, para conmemorar la festividad de San Pedro, ideó un programa de festejos atrayente, el cual anoche principió a ejecutarse mediante una animada verbena, a la que concurrieron centenares de familias de la ciudad.

En las explanadas de los caminos lucían vistosas iluminaciones, y a los acordes del pianillo la gente joven bailó alegremente, durante la verbena hasta cerca de las tres de la madrugada.

LA MUSICA EN LA PLAZA

El teniente de alcalde, señor Figueroa, nos comunicó ayer que por el músico mayor de la banda del regimiento de La Victoria le había sido pedido permiso para empezar la audición del domingo media hora más tarde que la ordinaria, por tener que asistir a la fiesta que hoy se celebra en la Serna.

Así es que la música dará comienzo a las diez, en el templete de la Plaza Mayor, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pasacalle de «La Dolores», Breton.
- 2.º «Goyescas», intermedio, Granados.
- 3.º «Benamor», fantasía, Luna.
- 4.º «Andante cantabile del cuarteto número 11», Tschaiikowsky.
- 5.º Himno «Gloria al somatén», Galvez.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Nada podemos comunicar a nuestros lectores del resultado de las gestiones que está realizando en Madrid la comisión de Ciudad Rodrigo, de que días pasados dimos cuenta. A pesar de cuantos esfuerzos hemos hecho por averiguar alguna cosa, no hemos conseguido saber nada.

Con el fin de pasar la temporada de verano en esta con su familia, ha llegado de Madrid el joven aristócrata don Luis del Alcázar y Roca de Togores y su elegante y distinguida señora.

Con notas de sobresaliente ha terminado la carrera de peitito mercantil en el colegio de Aranjuez, la gentil y preciosa señorita Conchita Muñiz Matilla, hija de doña Angela Matilla, viuda de Muñiz.

Encuétrase algo mejorado, dentro de la gravedad que aún persiste, nuestro paisano y amigo el joven registrador de la Propiedad de La Guardia, don José Gallo.

El industrial de esta, don Lorenzo Malmierca, ha pasado por el duro trance de ver morir a su preciosa hija María, de un año de edad.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa del mecánico de la casa de los señores Valls Arias, don Luis Martín.

Ha marchado para Salamanca, el empleado del Banco Hispano, don Jesús Valls, con su señora y preciosa hija.

Arranz.

NOTICIAS

Anoche, como víspera de San Pedro, y rindiendo homenaje a la tradición, se encendieron por la chiquillería innumerables hogueras, que dieron al traste con todo el «mobiliario» arrinconado como inservible en el sobrado.

Con un calor «parrillesco» por lo achicharrante, se pasó alegremente la noche y se brindó «secando la garganta», por la salud de los salmantinos para llegar a otro año.

El día 19 de Julio de 1924, y en la iglesia parroquial de Sancti-spiritus, de esta ciudad, se celebró el enlace matrimonial de don José Martín Soto, con la señorita Josefa Arenales del Alba.

De conformidad con lo prevenido en la disposición tercera de la Real orden de 9 de Mayo último, publica la «Gaceta» del 13 del propio mes, la Dirección General de Sanidad ha acordado nombrar a don Joaquín Decref y Ruiz, don José Palanca y Martínez Fortín y don Sadi de Buen Lozano, presidente y vocales, respectivamente, de la comisión a que dicha disposición se refiere, la cual tiene por objeto determinar, de acuerdo con la comisión especial de la Exposición del Congreso Nacional de ciencias médicas con los organismos sanitarios dependientes de este Ministerio que deseen «concurrir al mismo, la importancia de dicho concurso en relación con el local disponible y formar el presupuesto de instalación para la concesión del crédito correspondiente.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan tomas o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga

RE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

Droguería del Corriño

SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Unica casa que puede vender en mejores condiciones por su mucha extensión en el negocio. - Gran rebaja en navajas de todas clases, tijeras y otros artículos, por tener inmenso surtido. - Visitarla y os convenceréis.

Todos los viernes, al consumidor, se le proveerá de bonitos globos.